Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible]. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Mártes 18 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,304

Notas de Fénix

En las virtudes y en los defectos no falla el origen. Somos hijos de España, y mantenemos la herencia en una forma que no deja lugar á dudas.

Pongamos por ejemplo el juego prohibido, y tropezaremos con este cuadro que acaba de desarrollarse en el Parlamento español y que á nosotros nos pintaría de cuerpo entero:

«...El señor marqués de Montroig, al preguntar al Gobierno si se halla solidario de la conducta del señor Socias, añadió lo siguiente: «¿Es cierto que tres diputados ministeriales por la ciudad de Barcelona, y un senador por la misma ciudad, se presentaron al señor presidente del Consejo de ministros, le refirieron cuanto acontecía en Barcelona y solicitaron la destitucion del actual gobernador? ¿Es cierto que aquel dia el Gobierno expidió un telegrama á Barcelona mandando que cesara de jugarse en todas las casas donde públicamente se jugaba? Si esto último es cierto, se deduce que el Gobierno tenía noticia de que se permitía tan detestable vicio, y que en cuanto quiso que no se jugase no se jugó.»

El orador lee el siguiente párrafo del periódico barcelonés *La Vanguardia*, cuyo propietario es diputado de la mayoría:

«En Barcelona se juega, se roba, se atraca, con un descaro y una continuidad que sorprende y atemoriza á las gentes más curadas de sustos y menos predispuestas á asombrarse. Funcionan las *timbas* y *chirlatas*, habilitadas para todas las clases sociales y para todas las fortunas y en todos los barrios. [illegible] la ciudad condal es hoy el país ideal, la Jauja de tahures, pistoleros, [illegible], maleantes, barateros y demás productos que brotan espontáneamente en torno del tapete verde. Y acuden á diario [illegible] de devoradores y trampistas [illegible] á la *pilleria*. [illegible] Unicamente anteayer se [illegible].»

«Los señores ladrones, y no hablemos ya de los que ejercen dentro de las casas de juego, sino de los otros, los callejeros, etc., etc.»

Con este cuadro [illegible], el marqués de Montroig añadió el siguiente interesante comentario:

«Este es el único periódico que es casi ministerial en Barcelona; eso mismo han dicho tres diputados por la ciudad de Barcelona; eso mismo ha dicho un senador por la referida ciudad, y á la misma hora y momento en que el Gobierno [illegible] compañeros nuestros, fué un telegrama á Barcelona, y el juego, que á la fe publica tenia allí lugar, en todas partes cesó en aquel dia. No quiero hacer [illegible] (dos horas [illegible]), sucedió que [illegible] todo aquello que pasaba, [illegible] al gobierno de las [illegible] gobernador [illegible] (Fuertes rumores).

La contestacion del ministro de Estado no pudo ser ni más feliz ni más significativa:

«Lo único que diré á S. S., y pido bien no se le olvide, es que el gobernador [illegible] de Barcelona, y que [illegible].»

[illegible] medida para Montevideo. Hay *compromisos* de la autoridad; se hacen *conatos* de represion y hasta se llega al *gargon* en un cese momentáneo.

¡Lo mismísimo que aquí!

Y [illegible] consiguiente, cabe el consuelo de que en todas partes cuecen habas y en algunas á calderadas.

⁂

Han comenzado á llegar á la division de estadística y economía rural del Ministerio de Agricultura los datos referentes á la trilla del trigo y del lino en las provincias de Santa-Fé, Buenos Aires, Córdoba y Entre-Rios. [illegible] de los trilladores [illegible] de las citadas provincias, de manera que [illegible] más exactos.

[illegible] en el trigo como en el lino, ha sido bueno en casi toda la provincia de Buenos Aires; mediano en la de Entre-Rios, y completamente malo en las de Santa-Fé y Córdoba. [illegible] el diario argentino [illegible] que indica [illegible] del trigo y del [illegible] agrícola [illegible] consecuencias repercutirán en todo el país.

⁂

Los diarios franceses y españoles contienen muchas y muy expresivas manifestaciones en el concepto de que la autoridad debe ser inflexible respecto á la pureza de la leche.

L'Illustration Française contiene una lámina [illegible] y esta leyenda: palabra más ó menos:

—¿Habeis robado ó una vaca?
—Es cierto; pero lo hice para darle leche á mis hijos.

En Madrid se ensaya una medida láctea radical, en favor de los establecimientos de beneficencia. En vez de la vaca del cuento [illegible], ya que las multas y apercibimientos resultan ineficaces, en perjuicio de los enfermos y asilados.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Nombramientos policiales

El ministro de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios propuestos por las Jefaturas que se indican:

Jefatura de Canelones—Para comisario de San Ramon al teniente don Vicente Noguez en reemplazo del teniente don Juan Cruces y Santos que renunció.

Jefatura de Minas—Para comisario de la 5.ª seccion al teniente don Braulio de la Llana en reemplazo del teniente don Serafín Nuñez, que renunció.

Jefatura de Rocha—Para comisario de órdenes á don Angel Huelmo en reemplazo del sargento mayor don Dalmiro Bardas, que renunció. Para sub comisario de [illegible] á don José Batalla que renunció.

Para subcomisario de Castillos, á don Juan P. Graña.

Jefatura de Canelones—Para subcomisario de la 1.ª Seccion á don Rogelio Quintero, en reemplazo del teniente don Nicomedes Melo, que renunció.

Para escribiente de la Comisaría de Las Piedras á don Osvaldo Robaina.

Jefatura de la capital—Se concedió autorizacion á la Jefatura para separar de su empleo al ayudante de la misma, mayor don Alberto Silva y Bauzá, por razones de mejor servicio.

Jefatura del Salto—Para comisario de órdenes á don Raimundo Delfino en reemplazo de don Aníbal Cordero que renunció.

Para comisario de la 4.ª seccion á don Valentin Tate en reemplazo de don Teófilo Carballo que renunció.

Para comisario de la 3.ª seccion á don Doroteo F. Castro.

Para comisario de la 7.ª seccion á don Juan Barré.

Personería jurídica

Por el ministerio de Gobierno, previos los trámites de estilo, se confirmó la personería jurídica otorgada á la Sociedad de Socorros Mútuos La Protectora de Vehículos y la reforma de sus estatutos.

—Iguales concesiones se hicieron á la Asociacion de Tenderos.

Otros nombramientos

El gobierno ha prestado aprobacion á la propuesta formulada por la Direccion General de Correos y Telégrafos á favor de don Alfredo Enciso, meritorio de la oficina de Correos de Florida, para ocupar, en calidad de interino, el puesto de auxiliar de la misma oficina, en reemplazo de don Roberto Camacho, que renunció.

Se autorizó á la Junta de Rivera para nombrar auxiliar-contador de la misma á don Alvaro Arzeno.

Apresamiento de contrabando

La Direccion General de Aduanas transcribió ayer al ministro de Hacienda el siguiente telegrama recibido de la Receptoría de la Paloma, departamento de Rocha:

Recorriendo anoche con el guarda de 2.ª clase Vicente, acudimos al toque de auxilio de la policía.

Al tratar de detenerlo, un individuo que disparaba á caballo me hizo varios disparos con una arma de fuego. Le contesté y lo supongo herido. Se tomaron cuatro fardos de tabaco y dos caballos.—Lo saluda.—*Juan J. Pezzolo.*

Edificios escolares de Minas

El Ministerio de Fomento dió ayer á la prensa copia de la nota sobre modificaciones al convenio celebrado en 1888, para la construcción de edificios escolares en Minas, con la renta de Abasto.

Hemos publicado ese documento casi íntegro en nuestro último número.

Informes sobre ganados

El Ministerio de Relaciones dirigió nota al de Fomento haciéndole saber que se había dirigido á nuestros cónsules en Alemania, Francia, España, Bélgica, Holanda y Suiza recomendándoles de una manera especial informen mensualmente al Ministerio de Fomento de todo lo relativo al estado sanitario de los animales en el país ó localidades donde ejerzan sus funciones y expidan y anoten los certificados correspondientes de los animales que se exporten para la República.

CAMARA DE DIPUTADOS

Con el objeto de considerar el proyecto de ley que votó el Senado, disponiendo honores fúnebres oficiales con motivo del fallecimiento del doctor José L. Terra, se reunió ayer, á las 2 1/2 p. m., y en sesion extraordinaria, la Cámara de Diputados, aprobando el referido proyecto en ambas discusiones sin debate alguno.

En la sesion de esta tarde,—cuya orden del dia comprende la discusion general de los aumentos en el presupuesto de Correos y el nombramiento de miembros para la Comision de Cuentas—prestarán juramento los señores José E. Rodó y Laureano Brito. El doctor Angel Floro Costa presentará y fundará su proyecto sobre interpretacion del artículo 34 de la Constitucion, en el sentido de permitir á los senadores y diputados la aceptacion de una cartera ministerial, sin la pérdida absoluta de su calidad de representantes del pueblo.

Exequias del senador Terra

Los honores oficiales

En la mañana de ayer se reunió el Senado y por mocion del señor Pereda acordó tributar al senador por la Colonia, despues de enterarse por el presidente de su fallecimiento, honores de ministro de Estado. Ademas acordó que se costearan por la caja de la Nacion las exequias.

El senador Maza mocionó enseguida para que se dirigiera por la mesa una nota de pésame á la familia del doctor Terra, que se colocara una corona en su féretro, que se designase un orador para hablar á nombre del Senado y que se suspendiera la sesion anunciada de ese alto cuerpo.

Así se resolvió unánimemente, designando al señor Mendoza que presidió el acto, al senador Pereda para que hablara en representacion de sus colegas.

—

La Cámara se reunió á primera hora de el tarde y aprobó el proyecto de ley sin observacion alguna.

Partida del cortejo

A las 4 y 45 p. m, fué sacado el féretro y colocado en el carro mortuorio, tomando los cordones, á uno y otro lado del vehículo, los señores coronel Zolio Pereira, doctor Antonio María Rodriguez, Gustavo R. Garzon, Tomás Beretta, Francisco Fernandez, Roman Roji, Pablo Minelli y Julio Sliveira Martins.

El cortejo se puso en marcha, subiendo á Sarandí, costeando por la derecha de la Plaza Independencia y continuando por 18 de Julio y Yaguaron.

Seguian junto al carro mortuorio los deudos, á quienes acompañaban el capellan del Ejército monseñor De Leon y los amigos de mayor intimidad. Luego en la columna, que era numerosísima y ocupaba un gran trayecto, notamos la presencia de casi todos los miembros del Senado y Cámara de Representantes, miembros del Poder Judicial y Tribunales militares, altos empleados de la nacion, gran número de personas de la mas distinguida figuracion social y política de la banca, comercio é industria. Un público numerosísimo presenciaba, el pasaje del cortejo, cerrado por la tropa militar.

El presidente de la República acompañado de los ministros de Gobierno, Relaciones, Guerra y Hacienda, asistieron al pasaje del cortejo desde los balcones de la casa presidencial.

Cuando la fúnebre comitiva llegó al Cementerio Central, aguardaban en el pórtico y junto á la rotunda centenares de personas que se habian adelantado para tomar sitio cómodo con el objeto de oir á los oradores más cómodamente.

Despues de una breve espera para dar lugar á que las tropas ocuparan la formacion correspondiente, el féretro fué bajado del carro mortuorio y llevado á la capilla de la rotunda, donde monseñor De Leon pronunció el responso correspondiente.

Los discursos necrológicos

Despues el féretro fué conducido al costado Sud de la rotunda y colocado frente á la puerta del panteon nacional.

Sobre la plataforma de la escalinata hablaron los oradores, siendo cómodamente escuchados por los acompañantes, pues el sitio aquel es el mas apropiado para los discursos necrológicos.

El senador Pereda

El discurso que pronunció á nombre del Senado fué leido. Una parte del discurso se consagraba á hacer notar que el orador no era el más autorizado para corresponder al honor que le habia discernido el Senado, pero estaba seguro que los oradores que habian de seguirle se desempeñarian cumplidamente y con mayor lucimiento. A él le faltaban alientos para tan ardua empresa; otros pondrian de relieve los méritos y cualidades sobresalientes que adornaban la personalidad del doctor Terra—Deploró luego intensamente la desaparicion de un pensador profundo y un estadista ilustre, que deja páginas elocuentes de su paso por la vida pública.

Recordó sus condiciones como orador, polemista, legislador y economista; su paso por los ministerios y su gran honestidad, haciendo notar que habia muerto en la pobreza, terminando por invocar existencia tan fecunda y laboriosa como alto ejemplo á imitar por los ciudadanos.

Discurso del doctor Pedro Figari

Señores:

La Comision D. Nacional del Partido Colorado me ha conferido el honor de representarlo en este acto doloroso, despidiendo al que fué su presidente. No cabe ser solemne, puesto que debo interpretar toda la estima y el cariño que profesábamos al que dirigió nuestros trabajos con bondad paternal; y de ningún modo podria usar de la frialdad del cumplido ceremonioso, una vez que fuí honrado con su amistad y pude palpar sus altos méritos, aquilatando los bellos sentimientos de su alma selecta.

Pocos dias ha, fuimos á informarnos sobre su salud y nos hizo conducir á su lado. En su semblante, pálido, devorado por el insomnio y el sufrimiento entre sus sienes oprimidas, brillaba con una serenidad que podria llamarse seráfica, la mirada de ese hombre que fué afable y fuerte, tan afectuoso como viril y enérgico, tan insinuante y ecuánime como firme; de ese hombre que poseía la admirable facultad de sobreponerse bien alto á las torturas de una adversidad cruel, aún en instantes supremos.

Era una personalidad bien delineada, una personalidad superior; y no solo podía sustraerse á las vicisitudes más cruentas de la realidad inexorable, sino que conservaba siempre inmune la tranquilidad de su espíritu,—privilegio casi sobrehumano.

Durante los memorables dias de Marzo de 1894, Terra presidia la Asamblea en medio de la sobreexcitacion de aquel ambiente de borrasca, sombrio, amenazador. Se produce un tumulto en la plaza, las tropas de guardia cargan sus armas y la Asamblea se cree en peligro. Terra se pone de pié y con frase firme y serena sugestiona á todos, evocando el ejemplo de la Cámara francesa al continuar la sesion, ante un atentado de sangre, realizado en su propio recinto. La calma renace y la sesion continúa.

Este detalle perfila netamente la silueta de un carácter.

José Ladislao Terra á pesar de sus hondas convicciones no sentia intolerancias, ni intransijencias líricas, ni escepticismos enervantes. Era un luchador, de alma de bronce modelado por la bondad misma; era clarevidente, sesudo, y de un sutil sentido práctico que le hacía esperar todo del esfuerzo perseverante, y de los prodigios del orden y de la prevision. Así se explica que haya podido prestar grandes servicios al país y á su partido, aun en los momentos de mayores decepciones públicas, conservándose incorruptible como político, de incansables energías cívicas como ciudadano; y padre ejemplar.

Durante el anatematizado gobierno de Santos, el doctor Terra desempeñó la cartera de Hacienda hasta que una ley restrictiva de la libertad de imprenta, le obligó á dimitir, puesto que consideraba la libre emision del pensamiento una de las bases cardinales, en absoluto ineludibles para el órden institucional.

Hasta entonces, con su vasta preparacion y con su formidable voluntad, en instantes en que parecia imposible que un ciudadano honesto pudiera ocupar puestos públicos sin contaminarse, cuando la oposicion combatia en columna cerrada, desesperadamente, tocando á somaten, él lograba concentrarse en el estudio tranquilo de las árduas cuestiones financieras y obtenia que de la pizarra del Stock Exchange londinense, desaparecieran definitivamente las abrumadoras palabras «Uruguay perjudicado» estigma que, con la concision fatídica de la injuria sajona, hería de muerte el crédito de nuestro país.

Por medio de una operacion financiera, la unificacion de la deuda pública, que ha sido muy comentada y combatida, y que ya cuenta hoy con apologistas, á pesar de la persistencia de las obsesiones políticas, abrió un mercado importante á nuestros títulos,—allí mismo donde se conceptuaba tan mal nuestro crédito, y promovió, para mas tarde, una poderosa corriente de metálico que vino de Inglaterra á incorporarse á nuestra economía.

Entretanto que por la opinion pública se consideraba delictuoso el concurso de los ciudadanos al gobierno nacional, obtuvo todas esas ventajas; regularizó nuestras finanzas maltrechas y levantó nuestro crédito en el Exterior; organizó la percepcion del impuesto de Contribucion territorial de tal manera, que se aumentaron, por ese solo concepto, considerablemente y de inmediato las entradas al Erario; todo lo cual representa sendos millones adquiridos para el país.—Así fué que, sin aumentarse las gabelas existentes y exonerada la produccion nacional de todo impuesto de exportacion, ese gobierno de derroches, odiado, calamitoso, dejó aproximadamente con igual cifra que al iniciarse, el monto de nuestra deuda pública.

Su gestion en esa fecha y hasta mucho despues, no le mereció más que acerbas críticas, reprobaciones violentas, despiadadas.

El doctor Terra no se inmutó jamás, ni se desvió un ápice de sus planes reflexivamente trazados. Era de los que piensan que debe siempre el ciudadano concurrir á la accion pública, desde el puesto que le designen los sucesos, aun cuando tal cosa costara el sacrificio inestimable de la tranquilidad personal; y despues de la refriega del dia, despues del combate rudo, encontraba en medio de su austeridad, un refugio para rehacer sus bríos, en un rincon de su hogar modesto, Allí, rodeado de la ternura de sus hijos se desalteraba, mitigaba sus penas para volver á la línea, al dia siguiente.

No me seria posible hacer aquí una biografía del extinto, para lo cual fuera menester contar con mayor preparacion y mayor tiempo; solo deseo esbozar á grandes rasgos la ilustre personalidad del doctor José Ladislao Terra, y manifestar, en dos palabras, las emociones que despierta la desaparicion del amado compañero, del distinguido correligionario.

Su ejemplo y su palabra, como presidente de la Comision Nacional Colorada, fueron siempre de tolerancia, de concordia; su conducta se encaminó constantemente á dar unidad y fuerza al Partido de sus convicciones y entusiasmos, al Partido de la Defensa, sobre el cual su patriotismo cifraba la prosperidad y engrandecimiento nacional.

Señores:

La muerte tiene tambien sus compensaciones: es un fondo neutro donde destacan las virtudes de los que vivieron.

José Ladislao Terra fué un hombre honrado y un luchador infatigable; ocupó altos cargos públicos; vivió frugalmente y murió pobre.

El doctor Mendilaharsu

Siguió al doctor Figari el doctor Domingo Mendilaharsu, quien pronunció un hermoso discurso necrológico que el orador ha querido reservar exclusivamente para el diario que dirije. Recordó en ese discurso que el finado habia pertenecido á una generacion que contrajo grandes responsabilidades ante la historia—y que la justicia habia ya iniciado su obra. Tres gobernantes que encarnaron esa época fueron botados al destierro.

Consideraba necesario que se dijeran ya esas verdades amargas, desde las alturas de la conciencia para que no se extravie el criterio de los pueblos. Aquí hizo una alusion á los resultados de la revolucion llevada á cabo el 10 de Febrero para el restablecimiento de la libertad y de las instituciones, desnaturalizada bajo algun aspecto.

Despues se refirió á la actuacion del doctor Terra en el gobierno de Santos, diciendo que habia atravesado una zona de mortal peligro, sin contaminarse, quedando con sus manos puras. Los que hemos fulminado, dijo, la dominacion de que formó parte el doctor Terra, tenemos el deber de decir que ha sido un hombre honrado.

Esa probidad que brilló ilesa en medio á situaciones de despilfarro lo salva de toda culpa y lo recomienda á la consideración de sus conciudadanos. Fué un instrumento del bien en medio del desórden y de la corrupción—y estas cualidades deben inspirar respeto á los hombres honrados de todos los tiempos. Recordó luego que en homenaje á la libertad de la prensa, dejó el alcázar en que se quería sacrificarla.

El discurso, de que no podemos dar ni remota idea, produjo gran sensacion y terminó brillantemente, acercándose luego muchas personas á saludar al orador.

Otros discursos

Hablaron despues los señores Ramon B. Negro y Florencio Aragon y Etchart, consagrando los mayores elogios á la memoria del doctor Terra.

La concurrencia se retiró, casi entrada la noche, de la necrópolis.

La formacion militar

De acuerdo con las órdenes expedidas por el Estado Mayor General, á la hora fijada, formó frente á la casa mortuoria una batería del Regimiento de Artillería de Campaña, los batallones 3.° y 4.° de Cazadores y un escuadron del Regimiento 3.° de Caballería.

Mandó la línea el coronel Marquez, teniendo de ayudantes á los tenientes coroneles Jorge Medina, Leonardo Arias y capitan Sebastian Pirez.

La tropa hizo en el Cementerio las descargas de ordenanza.

Jueces de paz y tenientes alcaldes

Su designacion

Si á última hora no se presenta algún inconveniente parecido á los muchos que han demorado hasta la fecha la designación de jueces de paz de campaña y tenientes alcaldes, hoy se trasladarán los camaristas del Tribunal al domicilio del doctor Salvañach, para firmar el acuerdo que deja solucionado ese asunto.

El traslado del Tribunal al domicilio del doctor Salvañach, obedece á la circunstancia de hallarse este enfermo é imposibilitado, por lo tanto, de salir á la calle.

A no mediar ese hecho, ya hubiera el Tribunal realizado acuerdo respecto de los tan esperados nombramientos.

Los coches de plaza

Dimos dias pasados noticia de haber el doctor Lapeyre comprobado que muchos de los coches de plaza no abonaban el correspondiente impuesto de piso.

Verificados los comprobantes existentes en la Direccion de Rodados desde el empadronamiento, resultó que 66 coches de plaza no han pago el impuesto en un término de dos años y que 15 ó 20 mas lo adeudaban desde un año atrás.

Con estos antecedentes, el doctor Lapeyre ha dispuesto que se inicie hoy un sumario á las personas que tenian á su cargo la revisacion del pago del impuesto aludido.

Telegrama de Rio Negro

LOS PROCESOS POR CUESTIONES ELECTORALES

EL TENIENTE MONFORT

Fray-Bentos, 17—Constituye la novedad local del dia, la prision á que acaban de ser sometidos los vecinos don Francisco Lasserre, comerciante; don Isabelino García, comerciante; don Juan Gomila, comerciante y don Martin Errebidart, propietario.

Los cuatro son de filiacion colorada y formaron parte de la Junta Electoral anterior, como vocales.

Se les acusó en Noviembre del año pasado de desacato en cuestiones electorales, y su prision se ha decretado ahora en el sumario con motivo de aquella acusacion.

Parece que á dichos señores se les conducirá á Mercedes, ante cuyo Juzgado Letrado Departamental tramita hoy la causa.

Habiendo prevalecido la política del acuerdo, que puso fin á la lucha de los partidos, en el pasado período electoral, tiempo seria ya que se sobreseyera en esa clase de sumarios de origen político y muchas veces inspirados en desavenencias personales ó en represalias del partidarismo en lucha.

El Siglo, que ha sido, y es siempre el esforzado paladin de la fraternidad uruguaya, debe llamar la atencion de todos los poderes públicos del país, á fin de que se dicten resoluciones de carácter general que pongan definitivo fin á todas las causas en trámite, de la especie indicada, cuya prosecucion perjudica tanto á los pueblos por los encones que fomentan y las cuestiones personales que subcitan.

Otra novedad es la destitucion del teniente Roque F. Monfort, del cargo que ejercia, como revisador de la tablada de Liebigs.

El destituido se propone reclamar de la destitucion, que reputa injusta y sin causa legal.

La Junta Económico-Administrativa es la que eliminó al señor Monfort del cargo.—*El corresponsal.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

Varias noticias La Jefatura Política remitió al Consejo de Higiene la solicitud presentada á aquella reparticion par el señor Miguel Gonzalez, pidiendo autorizacion para establecer una farmacia en Maroñas.

—La Jefatura de Minas denuncia al señor Pedro Aragerno por ejercicio ilegal de la medicina, y remite el expediente seguido por don Miguel G. Bermudez pidiendo jubilacion.

—El Consejo de Higiene de Florida solicita se le remita vacuna, por haberse concluido la que se le remitió.

—El señor Prunes informa en la denuncia presentada por la Comision auxiliar del Paso del Molino.

Justa P. Calossi solicita inscripcion de su título de partera.

—El vacunador Muñoz, da cuenta de su mision al departamento de Treinta y Tres y adjunta el número de vacunados.

Patentes y multas

La carta que publicamos en seguida, reflejo una situacion bien crítica, que el gobierno podria mejorar sin mengua de los intereses fiscales concediendo la prórroga hasta fines del corriente mes:

Señor director de El Siglo.—Hoy 17 de Marzo fué una sorpresa para muchos negociantes la visita de los comisarios invitando á munirse de la patente. Muchos se apresuraron á hacerlo, pero al presentarse á la oficina respectiva se les contestó que están multados por haber sido denunciados en el mismo dia de hoy.

La mayoría está constituida por antiguos comerciantes acostumbrados á realizar el pago en este mes de Marzo, agobiados hoy por la intensa crisis que atravesamos.

Ya que El Siglo ha pedido otras prórrogas á favor de los contribuyentes, pídala de nuevo hasta fin de Marzo, plazo ineludible, que la mayor parte ha creido que le seria dado, y pida además que no sean los multados los denunciados, ya que mañana podrán sacarse las patentes sin multas por aquellos que resulten libres de la visita de los comisarios.

Que no sea causa esta resolucion, si se mantiene, de una nueva debacle. Por lo pronto, á mí me es imposible pagar una doble patente en forma de multa y pido á usted consejo para saber si tengo, segun las leyes, derecho de cerrar mis puertas sin otra obligacion que pagar por lo que corresponde hasta la fecha.

Por otra parte, aunque me encontrase en situacion de poder arreglarme con el comisario denunciante, me repugna la situacion al pensar que es con esa misma autoridad que debo contar para la seguridad de mis bienes y vida.—Un contribuyente multado.

El señor Arturo Pozzilli

Nuestro colega de *L'Italia al Plata* señor Arturo Pozzilli se embarcará mañana en el vapor italiano Sirio para regresar á la patria, con el propósito de volver á incorporarse la prensa de Roma, donde anteriormente perteneció á la redaccion del importante diario *La Tribuna*, quizás el mas autorizado de la península.

Durante los cinco años que ha residido entre nosotros el señor Pozzilli se ha destacado como elemento intelectual y como factor de cultura en el periodismo montevideano y se ha captado vivas y verdaderas simpatías.

Regresa á la patria, no por hallarse descontento del ambiente uruguayo, del cual, en cambio, lleva los más agradecidos recuerdos y las impresiones mas halagüeñas, sino porque la nostalgia de la ciudad nativa ha concluido por arrastrarle hácia la capital italiana.

En Roma el señor Pozzilli proyecta dar una série de conferencias sobre el Uruguay, con el objeto de dar á conocer ilustrativamente á nuestro país en sus múltiples aspectos y de contribuir en su esfera de accion, á que se haga justicia á las buenas cualidades de nuestro pueblo.

Al distinguido colega, nuestra cordial despedida.

DE TAX

La Alta Corte

(TERCER ARTÍCULO)

Entendemos que en ninguno de los proyectos de creacion de la Alta Corte aparece estudiada, y desde luego, no aparece reglamentada la primera facultad que la Constitucion dá á la Alta Corte.

Los nuevos proyectos amplian las facultades que debe ejercer la Corte, pero no se detienen á perfeccionar y reglamentar la facultad suprema, diremos así, que la Constitucion ha conferido á la Alta Corte.

Dice la Constitucion, art. 96: A la Alta Corte de Justicia corresponde juzgar á todos los infractores de la Constitucion, sin excepcion alguna.

Confesamos con tristeza que en este país es muy impopular el delito de infraccion de la Constitucion; el delito de violar la carta fundamental no produce indignacion en nadie; y esto es debido á que no se ha producido jamás un juicio contra los infractores; y por lo tanto no se ha impuesto pena alguna á los que han violado nuestra célebre Constitucion.

Al contrario, los violadores de la Constitucion convictos y confesos, como el general don Máximo Tajes que como ministro de la Guerra autorizó la concesion de la isla de Lobos á favor de don Amaro Carve y en seguida traspasó el general por escritura pública su parte á la casa Shaw y C.ª; los violadores de la Constitucion, decimos, son prestigiosos hombres políticos y aspiran nuevamente á la silla presidencial.

Nuestro pueblo simpatizó con el general Tajes por esa manifestacion de *toupé* japonés, diciéndose las multitudes para sus adentros: éste siquiera es franco, mientras que otros gobernantes saquean á una empresa que concurre al progreso del país, con grandes capitales, mediante *coimas* que figuran por otros conceptos, y que la prensa no osa denunciar sinó por iniciales de las personas.

La empresa ha hecho mal en pagar eso. Esos son pactos moralmente imposibles, que no deben cumplirse sinó por la presion de la autoridad que se teme. El golpe de estado arrasó todos los negocios *pendientes* escandalosos.

En los tiempos en que El Siglo atacaba á los ministros con estos epítetos: *malversadores*, *concusionarios*; todo el mundo esperaba la acusacion oportunamente; es decir, una vez que los ministros dejasen sus cargos, y dentro de los seis meses de residencia á que les obliga el artículo 89 de la Constitucion.

Esta disposicion es correlativa á la que fija residencia de un año al presidente de la República, concluido el período.

Recordamos que durante los períodos presidenciales no ha existido mas juicio político que el de *Arredondo*, (demasiado sumario), sin confiscacion de bienes; entendiendo nosotros que los juicios políticos que autoriza la Constitucion no se han producido porque las situaciones van cambiando en una secreta complacencia, disculpándose unos á otros todo lo que hayan hecho contra el país, pero, no disculpándose lo que pudieran hacer en contra de la tranquilidad del último que llega al mando.

A Santos no le enjuiciaron sino que le cerraron las puertas del país, porque Tajes, á quien Julio Herrera servia de secretario diabólico no hubiera podido gobernar ante su superioridad y su ascendiente sobre su humilde amigo. Esto importaba disimular al general Santos todos los cargos que en un juicio político pudieran hacerle fundados en las infracciones de la Constitucion que se le atribuian.

Al general Tajes le disculparon todos los cargos que en un juicio político le hubieran traido una pena severa, porque la eleccion de Julio Herrera se hizo condicionalmente: con la condicion de no remeter al general Tajes á juicio político, habiéndose formado la opinion en el *cónclave íntimo y secreto* de los que libraban *órdenes verbales* contra el Directorio del Banco Nacional por millones, que el único presidente que podia salvar á Tajes del juicio político era su cómplice el doctor Herrera y Obes.

Concretando las ideas, decimos que el país ha perdido completamente la nocion de que pueda hacerse responsable á un presidente ó á un ministro de sus infracciones de la Constitucion; porque las situaciones políticas son personalísimas; y no mira una situacion nueva á otra situacion que cesa, sino por los inconvenientes que pueda ofrecer á las comodidades personales del presidente de la República.

Por esta razon, ciertos elementos, ciertos ciudadanos nulos, histriones intrigantes y negociantes importados (no del extranjero) ó nutridos por situaciones desvergonzadas, permanecen con influencia en sus puestos; y otros ciudadanos, estudiosos, inteligentes, pero bellacos que se han dedicado al arte de estar bien con las autoridades superiores, figuran excluyendo á todo el mundo (en este todo el mundo nos encontramos nosotros) de toda participacion útil en las tareas públicas.

Ahora bien; para que todo el pueblo pueda penetrarse de la importancia de la creacion de la Alta Corte, decimos que esta corporacion tiene por principal facultad la de enjuiciar *á todos los infractores de la Constitucion, es decir, á todos los Presidentes y Ministros dentro del año y los seis meses respectivamente que la Constitucion les determina como residencia obligada*.

El Presidente ó los ministros una vez que cesan no pueden ser juzgados sino por la Alta Corte de Justicia; pues, la tésis que atribuye al Cuerpo Legislativo el abocamiento del juicio político, una vez que el Presidente ha cesado, es un gran absurdo; puesto que el juicio político tiene por objeto librarse de una calamidad, y ésta cesa, cesando el Presidente.

Una vez concluido el período presidencial, el Presidente y sus ministros solo pueden ser acusados ante la Alta Corte, de acuerdo con el artículo 96 de la Constitucion que atribuye á esa corporacion la *facultad de juzgar á los infractores de la Constitucion sin excepcion*.

Sin excepcion, quiere decir, aún cuando se trate del Presidente y sus ministros, siendo notoria la jurisdiccion de la Alta Corte para juzgar á un Tribunal, ó un ministro diplomático, un diputado ó senador; ó cualquier otro ciudadano que en ejercicio de una funcion pública política se hiciera reo de infraccion de la Constitucion.

Llamamos la atencion sobre la necesidad de reglamentar esa facultad primera de la Corte.

Esa reglamentacion debe fijar los casos en que se viola la Constitucion, sometidos á la Alta Corte; pues existen otras violaciones de funcionarios inferiores que están sujetos á jurisdicciones ordinarias.

Los casos, según la opinion de *Tax*, que dan lugar al juicio ante la Corte, serán objeto del cuarto artículo.

Tax.

DEL MAR Y DEL RIO

El practicaje obligatorio—La siguiente nota del ministerio de Guerra y Marina al señor capitan general de Puertos, informa de la resolucion relativa al practicaje obligatorio de que dimos cuenta hace algunos dias:

Montevideo Marzo 17 de 1902.—Para su cumplimiento, pongo en conocimiento de V. S. que se ha resuelto dejar sin efecto la nota pasada á esa Comandancia con fecha 27 de Febrero ppdo. relativa á la obligatoriedad del practicaje para los buques que zarpen de puertos del Rio de la Plata.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Pedro Callorda.

—Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Marzo 17 de 1902.

Para su cumplimiento pase á la Oficina de Ayudantes, trascríbase á sus efectos á los capitanes de la Colonia, Maldonado y La Paloma, acúsese recibo y publíquese para conocimiento general.—*Buquet.*

El Iberia—Entró ayer con procedencia de Liverpool y escalas, con ocho pasajeros.

Por la tarde volvió á salir para el Pacífico con ocho pasajeros.

Averias—El agente del vapor aleman Karzburg declaró en la Comandancia de Marina que al recibir una partida de sacos de afrecho por cuenta de los señores Rodolfo Hoffmann y Compañía, cayeron al mar cinco de aquellos bultos.

—El mismo agente informó que al procederse á la descarga en este puerto, averiáronse los siguientes bultos: 8 sacos arroz marca Taranco y Ca., 2 cjs vidrios marca T. M. y 2 fardos papel marca R.

El patron de la lancha 650 expuso que encontrándose atracado al muelle de la calle Juncal recibiendo carga por cuenta del señor Lorenzo Salgado para el vapor nacional Electra M., cayó al agua una bolsa de azucar marca F. M.

—El capitan del vapor nacional Quebracho informó que durante su viaje de Corumbá á este puerto, y á la altura del Rincon del Soto, provincia de Corrientes, á consecuencia de un violento temporal que lo sorprendió cayó al mar una cantidad de durmientes cuyo número no puede precisar.

—El agente del vapor holandés Rijnland manifestó que durante las operaciones de descarga los dias 13, 14 y 15, produjéronse las siguientes averías: cayeron al agua varias barras de hierro y perdieron parte de su contenido ó bien se mojaron y mancharon algunos sacos de arroz y azúcar marca L. y Taranco y Ca. y varias barricas de azúcar de distintas marcas.

Vapores de los rios—Salieron ayer: nacional Electra M. para Mercedes, con 1 pasajero; argentinos Eolo y Colombia para Buenos Aires con 122 y 164 pasajeros, respectivamente.

El Ammon—Entró procedente de Valparaíso y escalas con 8 pasajeros.

Al varadero—Entrarán al de los señores Lussich á recibir reparaciones, las lanchas 167 y 168.

El Aachen—Entró con procedencia de Bremen y escalas conduciendo 6 pasajeros.

En viaje—El vapor Leon XIII en viaje á Cadiz, llegó anteayer á Las Palmas.

Clyde, de Southampton para el Rio de la Plata, debe haber llegado anoche á Rio Janeiro.

Chili, de Burdeos para este puerto salió el 15 de Dakar.

Santos, de Hamburgo para este puerto, salió el 15 de Santos.

Cap Roca, de este puerto para Hamburgo salió el 15 de San Vicente.

Eistre Grange, del Rio de la Plata para Liverpool, pasó el 14 por Las Palmas.

El vapor Desterro salió el 17 de Rio Janeiro para Montevideo.

Es esperado en este puerto el 18 del corriente.

JUNTA ELECTORAL

Hoy se reune la Junta Electoral en sesion ordinaria.

Proseguirá la labor ya iniciada en el sentido de adelantar los preparativos para que puedan instalarse corrientemente todas las mesas inscripteras, de acuerdo con los preceptos de la ley de Registro Cívico Permanente, el primer domingo del entrante Abril.

Ecos Sociales

Tax ha escrito en dos albums, los pensamientos con que enriquecemos hoy esta seccion:

En el album de María Carlota Mariní:

Las finezas del marido para con la esposa son como el *Champagne*: requieren copa apropiada.

Constituyen copa apropiada: el criterio personal capaz de vencer una rutina nociva; el afecto sin represalias; la accion demostrativa y cultísima.

Estos atributos son sugeridos por la aristocrática figura de María Carlota Mariní.—*Tax.*

—En el album de María Luisa Fernandez:

La virtud, que es para el alma lo que la forma al físico, es una manifestacion de arte moral que aumenta el placer de la propia estimacion á medida que la edad avanza; mientras que la honestidad por puro egoísmo entristece, envejeciéndose. *Tax.*

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Juan José de Herrera, que pasó varios dias en esta ciudad.

⁂ Parte hoy para el Carmelo, por asuntos comerciales, el señor Fernando Casado.

⁂ La familia de Supervielle agradece profundamente á sus relaciones por las manifestaciones de simpatía recibidas con motivo de su duelo.

Maiz norte-americano

En la siembra del corriente año agrícola se ha ensayado en varios puntos de la República una semilla de maiz nuevo para nuestro país, introducido de Norte-América por el Departamento de Ganadería y Agricultura, y cultivado en la Escuela Agrícola de Toledo.

El maiz de la referencia es de dos variedades, blanco y amarillo, de extraordinario rendimiento y muy resistente á las contrariedades atmosféricas.

Acerca de la semilla ensayada en el departamento de Artigas, el señor Enrique Taget, inspector de las colonias nacionales existentes en aquella zona, ha comunicado al señor Lucio Rodriguez Diez, en carta recibida por éste ayer, las siguientes informaciones:

«Los colonos que han sembrado el maiz norteamericano procedente de la Escuela Agrícola de Toledo, están todos muy satisfechos con esa variedad que ha resistido mucho más que el maiz comun las consecuencias de la terrible seca del corriente verano. Todos afirman que, si hubiera llovido en tiempo, el rendimiento hubiera sido asombroso, á juzgar por las dimensiones de las espigas».

A su vez, la Escuela de Toledo tiene un gran maizal de esta misma variedad en plena vejetacion y tan lozano que llama la atencion de todas las personas que transitan por aquellos alrededores.

Por consiguiente, el Departamento de Ganadería y Agricultura, una vez efectuada la cosecha, procederá á una nueva repartición de semilla, difundiendo así todavía más en el país la variedad de la referencia.

DEL MUNICIPIO

Edificio escolar—Por intermedio del ministerio de Gobierno, el Consejo N. de Higiene ha devuelto informado á la Junta, el expediente iniciado por el presbítero Gamba, solicitando permiso para construir en la calle Cuareim entre las de Paraguay y Cebollatí un edificio destinado á colegio y que ocupa una extension de 34 metros de frente.

Movimiento de pasajeros—Las cifras que van enseguida instruyen del movimiento de pasajeros habido el último domingo en los tranvías de la capital:

Paso del Molino, 17.120; Union y Maroñas, 16.816; Pocitos, Buceo y Union, 8.737; Oriental, 19.035; Este, 12.431; Norte, 8.518; Reducto, 3.805. Total: 92.462 pasajeros.

Suspension de un empleado—Ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones el señor José Arechavaleta, 2.° jefe del Laboratorio Químico Municipal, á quien destituyó una resolucion de la Junta en dias pasados, que está en consulta del Gobierno.

A sus tareas—Hoy vuelve al desempeño de sus tareas de jefe del depósito municipal, el señor Venancio Flores, que se hallaba con licencia.

Llamado á propuestas—La Direccion de Salubridad ha llamado á propuestas para la provision de pasto de primavera, alfalfa y maiz para las bestias del Corralon de Limpieza, Casa de Aislamiento y casa de Desinfeccion.

Enfermedades contagiosas En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela 7 casos, Goes 121; Suarez 231, Cerro Largo 416, Municipio 201, Valles 21.

Varioloide, 2 casos, Municipio 37, Guatemala 11.

Tifoidea, 2 casos, Hospital Italiano y Yaro 175

Correos y Telégrafos

Correspondencia para el Brasil Por el tren nocturno que esta noche sale con destino á Rivera, la Direccion General de Correos y Telégrafos remitirá correspondencia para los siguientes puntos del Brasil:

Bagé, San Gabriel, Yaguaron, Pelotas, Rio Grande y Porto Alegre.

Esta resolucion fué adoptada en virtud de no haber hasta el 25 del presente, vapor alguno del Lloyd para Rio Grande.

La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 6 30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7.20 p. m.

LOS LECHEROS EN SU REUNION DE AYER

He aquí el resultado de la reunion de ayer que habian acordado las dos Comisiones del gremio de lecheros.

A la hora convenida, 10 a. m., se hallaban presentes José Linares, Alberto Bazerque y Jaimen Molins, representando al sindicato de lecheros, y de otro lado, representando á la asamblea de ayer efectuada en el Centro de Almaceneros Minoristas, la Comision delegada formada entre los señores A. Lees, M. Echamendi, A. Strada, V. Bottino, F. Bruzzone, J. Coucher y A. Aguerrondo.

Una vez impuesta esta última parte de las importantes bases que ha expuesto la primera, se convino someter á la reunion que se efectuará el juéves 20, en el mismo Centro de Almaceneros Minoristas, las resoluciones siguientes:

1.° Que se constituya una Comision delegada para que se apersone á la comision provisoria del sindicato de lecheros y discuta y apruebe el proyecto de Estatutos.

2.° Acordada la base anterior, queda autorizada la misma Comision delegada, para invitar al gremio, conjuntamente con la Comision del Sindicato de Lecheros, á una asamblea general.

3.° Acordar los nombres de los candidatos que deben formar la primera Comision Directiva del Gremio.

Hecho esto, se pasó á hacer algunas consideraciones de orden, en la mas franca inteligencia, sin que á nadie haya parecido extraño el perfecto concepto de la futura organizacion gremial.

DEL SEÑOR PEDRO ETCHEGARAY

Publicamos á continuacion una carta del señor Pedro Etchegaray que contiene la contestacion de ese ciudadano á la consulta hecha por el coronel Andrés Klinger, por motivo que son de pública notoriedad.

Dice así:

Montevideo, Marzo 17 de 1902.—Señor director de El Siglo.—Ruego al señor director se sirva publicar el contenido de la carta que le he dirigido al señor coronel don Andrés Klinger, en contestacion á la suya:

Señor coronel don Andrés Klinger.—Estimado amigo:—En contestacion á su carta de esta fecha, debo decir á usted que es cierto, que á su pedido y por intermedio del señor comandante Risso, celebramos la entrevista que se refiere en su carta y cuyo objeto ignoré hasta el momento en que ella tuvo lugar, pues el comandante Risso no me dijo cuál era el propósito que usted perseguia con ella.

Tambien es cierto que en esa entrevista, usted me manifestó que sabia se le imputaba complicidad en trabajos revolucionarios, de los cuales, agregó, muchos tenian conocimiento, y trató de sincerarse protestando su absoluta prescindencia en esos trabajos, pidiéndome enseguida que dada la amistad que tenia con S. E. el señor presidente de la República, le hiciera conocer esas manifestaciones, á fin de que el señor presidente continuara dispensando su confianza á varios parientes suyos, que se hallan empleados en la Administracion.

Tambien es verdad que en una segunda entrevista que celebramos, le aconsejé á usted que puesto que se mostraba hombre de orden, y me habia manifestado tener conocimiento que se conspiraba, su deber era poner en conocimiento del jefe superior del Ejército lo que supiera de esos trabajos, para evitar su realizacion; á cuya indicacion usted se rehusó.

Debo agregar, que usted me pidió dijese al señor presidente de la República que se guardara, pues su vida corria peligro, lo que hice como buen amigo y buen ciudadano.

Conste, pues, que yo no lo he llamado á usted por ningun motivo; fué usted que insistió en verme por intermedio del señor comandante Risso; despues no he sabido nada mas.

Dejando así contestada su carta, saluda á usted atentamente.—*Pedro Etchegaray.*

Crónica policial

Incidente personal—Ayer tarde, á las 6 próximamente, se encontraba al lado de la puerta de la Exposicion de Industrias Nacionales, calle Buenos Aires núm 225, don Arturo Cabal, uno de los socios de ese establecimiento. A esa hora pasó por allí don Carlos Fernandez, escribano radicado en la ciudad de Minas, de donde habia llegado en estos dias, segun se nos informa, y parece que dirigió á Cabal algunas palabras provocándole.

Momentos despues volvió á pasar Fernandez é invitó á Cabal á que le acompañara, pues queria hablarle. Siguieron entonces caminando uno al lado del otro, y al enfrentar á la cigarrería de don Francisco Cerviño, Buenos Aires 219, Fernandez sacó un revólver Smith de 9 milímetros é hizo cuatro disparos sobre Cabal hiriéndole en el brazo derecho y en la mano izquierda.

El herido se refugió entonces en la referida cigarrería y de allí fué llevado á la botica de don José Ferrari, Buenos Aires 207, donde le practicó la primera cura el doctor Tagle. Momentos despues se le condujo en un carruaje á su domicilio, Agraciada 428.

El señor Fernandez hizo entrega inmediatamente de su revólver á un guardia civil de la seccion 2.ª, que acudió al oir las detonaciones.

El juez de instruccion de turno, doctor Mendoza y Durán, que llegó á los pocos momentos, tomó declaracion á los señores Cabal y Fernandez. Este confirmó en parte lo declarado por Cabal, estableciendo sin embargo que habia hecho uso de su revólver porque Cabal le habia dado un puñetazo en la cara.

El señor Fernandez fué pasado á la comisaría 2.ª, de donde se le remitió anoche á la jefatura.

En el convento de las Salesas—La alarma de anoche—Anoche á las 10 próximamente fué llamado por una de las hermanas del convento de las Salesas el guardia civil de faccion en la esquina Canelones é Ibicuí. Acudió éste inmediatamente y la hermana le informó de que un momento antes se habia oido ruido en el jardin y creian haber visto un hombre.

Comunicado esto al oficial de servicio se tocó llamada de guardias civiles, procediendo á rodear la manzana y á registrar el convento.

Despues de un buen rato la policía se retiró sin haber encontrado á nadie.

Desgracia En la esquina de Madrid y Magallanes se encontraban jugando anoche varios muchachos. Uno de ellos, Juan Carazú, cayó bajo el cordon de la vereda, dislocándose el brazo derecho.

Fué curado en la sociedad La Médica y pasado á su domicilio.

Robos—La Comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Indalecio Montenegro, acusado de haber robado varios pañuelos de seda en la tienda La Coqueta del Plata, de don Blas Figari, establecida 18 de Julio, 724.

La 19.ª remitió á Antonio Madrovich, acusado del robo de una yunta de gallinas.

Otras noticias—La comisaría 9.ª remitió á la Jefatura á Miguel Vedia, requerido por la órden del dia.

—La 5.ª á A. Pedro, á pedido del juez de paz de la 9.ª seccion.

—La 10.ª á Gerardo Panario, á pedido del juez de paz de la 18.ª.

Instruccion Pública

Universidad—Rindió exámen general práctico de abogado el bachiller José R. Hablaga, siendo aprobado por unanimidad. Componian la mesa examinadora los doctores Pena, Freitas, Saráchaga y Berinduague.

—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni y Arrizabalaga.

—En segunda votacion fué designado para regentar interinamente el aula de literatura de la Seccion de Enseñanza Secundaria, el señor Carlos Vaz Ferreira.

—El Consejo despachó numerosas solicitudes, y se continuó el estudio de los asuntos referentes á la Facultad de Medicina.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Manuel Nieto y Pazos—En el Juzgado del crimen de 2.° turno vióse ayer tarde en juicio público la causa seguida á Manuel Nieto y Pazos, Miguel Pita, Ricardo Rubiloto y Juan Vares, por imputacion de pelea y heridas.

El jurado en su veredicto declara probado que el 16 de Setiembre del año ppdo. en la calle Santa Teresa de esta ciudad pasaba el encausado Manuel Nieto y Pazos, acompañado de Manuel Lopez, cuando acertaron á pasar tambien Juan Vares, Ricardo Rubiloto y Miguel Pita, dando el primero de este grupo un empellon al prevenido, que siguió su camino con Lopez, sin protestar.

Habiendo quedado solos Vares y Pita, dieron alcance al encausado y al llegar á la calle Reconquista, Vares lo agredió á puñetazos y sacando Nieto un cuchillo le infirió la herida que describe el certificado médico correspondiente.

El encausado al repeler la agresion lo hizo usando de su derecho de defensa.

El doctor don Andrés Montaño, de acuerdo con las resultancias del anterior veredicto ha dictado sentencia absolviendo de culpa y pena al encausado Manuel Nieto, dándose por compurgada la falta cometida por Miguel Pita, Ricardo Rubiloto y Juan Vares con el tiempo de prision sufrida y demás prestaciones legales declarándose que ha habido mérito para el procedimiento observado.

Desinfeccion de sarmientos

La inspeccion de viticultura, anexa al Departamento de Ganadería y Agricultura desinfectó ayer dos cajones de sarmientos traidos por el vapor francés Cordillière procedente de Burdeos y consignados á los señores Canale hnos.

Los dos cajones contenian las siguientes variedades:

10 sarmientos Connor Hall, 20 id Muscat de Hamburgo, 10 id Chaouls, 10 id Muscat d' Alexandrie, 10 id Diamant Traube, 20 id Gros Coulard, 10 id Duke of Bucchengh y 10 id Black Alicante.

La lluvia en el Salto

El sub-inspector de Agricultura, don Arturo Arechavaleta, que se encuentra en el Salto practicando una inspeccion filoxérica y levantando 1 censo vitícola, dice en nota que ha recibido la Direccion de Ganadería y Agricultura.

«He llegado al Salto bajo un copioso aguacero, tanto mas benéfico, cuanto que estos departamentos del Norte sufrian una seca grandísima, al extremo que muchos ganaderos, segun referencias, estaban cuereando; á mi pasada he podido comprobar el estado lamentable de los campos de pastoreo; los bañados y cañadas enteramente secos, y la falta de pasturas completaban el cuadro desolador que se presentaba ante mi vista. Felizmente durante todo el trayecto desde Piedras Coloradas al Salto llovia torrencialmente.

LE DRAPEAU

Como se habia anunciado, se verificó el domingo en la Chacarita, la 8.ª *soupe* de la sociedad de veteranos franceses *Le Drapeau*, en la propiedad del señor de Malherbe, presidente de aquélla.

Estaban presentes casi todos los socios y en la fiesta reinó la mas franca *camaraderie*.

La *soupe* clásica fué acompañada de numerosos y escogidos platos, preparados por los veteranos cocineros, y entre ellos figuró un suculento asado á la criolla al que se hicieron cumplidamente los honores.

Los señores Gibert y C. Paccard sacaron diversas fotografías de los veteranos y despues los artistas se despacharon á su gusto en *chansonnettes*, etc.

Hasta muy tarde no volvieron los expedicionarios á la ciudad, y al regreso trajeron la mejor impresion del dia de campo tan alegremente aprovechado.

Movilizacion de la propiedad

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el pueblo Joaquin Suarez, frente á la calle Rincon. De 442 metros, 72 decimetros. Precio $ 66. Escribano, José Ferrería.

De solares situados en la calle Bolivia, esquina Turquía, Villa del Cerro. De 17 metros, 18 centímetros, por 34 metros, 35 centímetros. Precio $ 218.40. Escribano, José Ferrería.

De un solar situado en el Reducto, frente á la calle Burgues. De 10 metros, 93 centímetros, por 67 metros, 70 centímetros, Precio $ 564.86. Escribano, Francisco Costa.

De un terreno ubicado en la manzana 1076, frente á las calle Salsipuedes, de 174 metros, 93 decimetros. Precio $ 562. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 554, frente á la calle Independencia, de 142 metros, 4 decímetros. Precio $ 1850. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en Sarandí, 8.ª seccion de Canelones, lindante con el arroyo de los Padres, de 81 hectáreas, 9372 metros. Precio $ 2200. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un solar situado en las Tres Cruces, frente al camino de Monte Caseros, de 453 metros, 25 decimetros. Precio $ 153.55. Escribano, S Balestra.

De un campo con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Soriano, lindante con el arroyo San Salvador, de 1964 hectáreas, 5309 metros, 49 decimetros. Precio $ 52.445.23. Escribano, Juan F. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 al 9 %, anual; 200 y 100 al 1 %, mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. Del Hotel Ibarra, sito en la calle Rio Negro núms. 13 y 15, próximo á la Estacion del Ferrocarril Central.

José L. Laugaron—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Colon núm. 170.

E. Landinelli y Ca.—A la 1 p. m. De las existencias de la fábrica de tabacos, cigarros y cigarrillos «La Castellana» calle 18 de Julio 177.

Cárlos G. Pieri—A las 12 1/2 p. m. en la calle Uruguay núm. 2, esq. Ciudadela. De artículos de ferretería, bazar, pinturería, etc.

Adolfo Castellanos. A las 3 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio, de £ 500 nominales de Deuda Consolidada y $ 300 id id Deuda Certificados Tesorería.

Alejandro Montaultti (hijo). A la 1 p. m., en la calle Sarandí 208, frente al Correo. De alhajas.

Juan A. Capurro. A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Durazno 35 esquina Florida.

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard

Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»

PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
Lo mejor! Locion del doctor Dietrich

La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»

GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco

COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA

En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO
921-7.-pág.2ed.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

DENUNCIA DE CASOS SOSPECHOSOS EN EL PARAGUAY

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17—Comunicaciones particulares recibidas de la Asuncion del Paraguay aseguran que se produjeron varios casos sospechosos de peste bubónica.

—Mañana á medio dia desembarcarán los pasajeros del vapor Nilo.

—Los diarios lamentan el fallecimiento, del conocido hombre público uruguayo José L. Terra.

—El juéves zarpará para los puertos del sur el transporte Guardia Nacional, llevando pasajeros y carga, debiendo llegar hasta Ushuaia.

Buenos Aires, 17—El ministro de la guerra Riccheri recibió un telegrama del general Garmendia, comunicándole los resultados de los estudios realizados en la region andina de San Juan.

—El próximo viernes partirá para la Rioja el ministro señor Gonzalez.

—Se le ordenó al jefe del tercero de caballería destacado en San Martin de los Andes de venir á esta capital.

Será relevado de su cargo.

—Telegramas recibidos por el gobierno confirman la realizacion del empréstito chileno con el banquero Pierpont Morgan.

—La Liga patriótica Nacional resolvió continuar la suscricion pública para comprar el buque de guerra que se propone.

Buenos Aires, 17 El ministro de la Gran Bretaña en esta capital M. Barrington ofrecerá mañana un banquete al ministro inglés en Chile Mr. Lowther, que llegará mañana de Martin Garcia.

—El comandante Martin hizo hoy entrega del mando de la fragata Sarmiento al capitan Dufourg.

Buenos Aires, 17—Esta noche conferenciaron con el ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta el ministro de Bolivia señor Carrillo y el jefe de la comision de límites coronel Olascoaga.

—Se dictó un decreto por el cual se conceden ascensos militares

—Es completamente falsa la noticia de que se nombraría al doctor Pedro Coronado ministro de instruccion pública.

—Informaciones recibidas de Italia sobre los dos grandes acorazados Rivadavia y Moreno, dicen que serán votados al agua simultaneamente á mediados del mes de Junio. Para esa fecha el ministro de marina capitan Betbeder tendrá confeccionada la lista de los jefes y oficiales que irán á Italia á buscar esas poderosas naves para conducirlas á Bahia Blanca.

Si se concede licencia al inspector de máquinas capitan Ruggeroni, partirá para Gibraltar por asuntos privados y se dispondrá que pase á Génova para vigilar la colocacion de las máquinas de los acorazados Rivadavia y Moreno.

El Tiempo en su quinta edicion asegura que el Poder Ejecutivo aceptó la propuesta de los astilleros Vickers Maxim Company de Lóndres para construir un acorazado de 15 500 toneladas que será entregado en Setiembre del año próximo.

Se cree que se las sesiones legislativas se reanudarán á mediados del próximo mes de Abril.

Guerra en Sud-Africa

Otro triunfo atribuido á Delarey—Refuerzos

Bruselas, 17—En los círculos pro-boers de esta capital, se asegura que el general Delarey ha logrado detener una fuerza británica al mando del coronel Greenfell que marchaba sobre Lichtemberg, causándole grandes pérdidas.

Añaden las mismas informaciones que el general boer había rechazado á esas fuerzas persiguiéndolas hasta cerca de Klekdorps y que de 1500 hombres de que contaban las fuerzas del coronel Greenfell, los ingleses habían perdido 400 entre muertos y heridos y prisioneros y que además les tomaron dos cañones.

Londres, 17—Algunos diarios de la tarde publican despachos de Sud Africa, anunciando que en los combates que al Este de Middelburg ha sostenido estos dias el comando Fouche, este jefe salió herido de un balazo en el brazo derecho.

El War Office no ha tenido hasta ahora confirmacion de esta noticia.

Londres, 17 Comunican de Nueva Orleans, que esta mañana zarpó de dicho puerto un transporte que lleva á Capetown 800 caballos para el ejército de lord Kitchener.

Bruselas, 17—La prensa holandesa garante que no hay proposiciones de paz por parte de los boers.

Le Petit Bleu asegura constarle que hace quince dias Delarey recibió un refuerzo de burghers considerable.

Londres, 17—A fines de Marzo saldrá un contingente nuevo de soldados para Capetown, de Australia y Nueva Zelandia. Así se lo han avisado al War Office.

Turquia

El sultan con el delirio de las persecuciones

PRISIONES Y DESTIERROS

Constantinopla, 17—El primer chambelan del sultan, Abdul Hamid, ha tomado rigurosísimas precauciones para evitar que el sultan pueda ser víctima de un atentado en palacio.

En las galerías de Yildiz Kiosk y en las habitaciones interiores se han colocado dobles guardias, eligiendo los soldados entre los regimientos que se reputan más fieles á Abdul Hamid.

El primer médico del sultan Mazzyeny Pacha examina antes de que el sultan coma todos los alimentos que se le sirven.

—Legiones de espías vigilan y siguen cuidadosamente los pasos y manejos de varios altos funcionarios y de muchos jefes y oficiales del ejército que se sospecha están afiliados al partido jóven turco que intenta derrocar á Abdul Hamid.

El ministro de la Guerra Rizza Pachá ha ordenado á varios regimientos que se hallan de guarnicion en las provincias del interior, que regresen á Constantinopla.

El sultan desconfía de todo el mundo y está dominado por el delirio de las persecuciones viendo asesinos por todas partes.

Constantinopla, 17—Han sido arrestados numerosos oficiales y personajes civiles. Continúan las alarmas en los círculos turcos. Ha zarpado con destino al Mar Rojo un buque conduciendo gran número de deportados.

Alemania

La recepcion del príncipe Enrique

Berlin, 17—Telegrafian de la isla de Scilly Cornwall (Inglaterra) que ha sido avistado por allí el trasatlántico aleman Deutschland á cuyo bordo viene el príncipe Enrique de Prusia.

El emperador Guillermo II ha dado á los acorazados «Werthemberg» y «Baden» la órden de estacionarse el mártes próximo, frente á Cuxhaven y saludar al príncipe Enrique.

Se dice que el emperador recibirá á su hermano en ese punto, donde se le hará una recepcion grandiosa.

Se anuncia que el príncipe Enrique renunciará en breve el mando de la primera escuadra que tiene á su cargo desde hace dos años.

Es probable que el príncipe dirija las maniobras de la doble escuadra que se efectuarán el año próximo.

El hermano del emperador que tiene el rango de almirante no puede ser promovido á un rango más elevado, pero el mando de la escuadra doble significa una promocion, pues ese mando fué ejercido hasta ahora por el inspector general de la Armada.

España

Los candidatos para ministros

Madrid, 17—El señor P. Sagasta terminó en estos momentos la composicion del nuevo ministerio, habiendo ya aceptado las carteras siguientes:

Señor Moret, ministerio de Estado.
General Weyler, ministerio de Guerra.
Señor Canalejas, ministerio de la Gobernacion.
Almirante Navarro, ministerio de Marina.

El señor Sagasta guarda reserva sobre la composicion del nuevo ministerio hasta que la reina-regente lo apruebe definitivamente.

Jornada de ocho horas

Madrid, 17—*La Gaceta Oficial* publica hoy un decreto fijando en 8 horas la jornada de los obreros en las fábricas y minas del estado.

Los cautivos de los moros

Madrid, 17—Un súbdito inglés que llegó á Cádiz, procedente de Tanger, manifestó que visitó al jefe de los kábilas establecidos en Semin Mesara que habian apresado hace mas de seis meses á dos jóvenes españoles, hermano y hermana.

El kábila declaró al caballero inglés que el cautivo español había sido puesto en libertad por su dueño, pues éste temió ser castigado á causa del degüello de la hermana del jóven prisionero.

Las tropas imperiales de Marruecos que fueron destacadas para libertar á los cautivos se acercan al lugar donde está establecida la mencionada tribu de kábilas.

El inglés que proporcionó estos datos cree que es inútil de todo punto continuar la persecucion á menos que se quiera castigar á los que hicieron degollar á la jóven española.

Los círculos obreros

Madrid, 17—Telegramas recibidos en el ministerio de la gobernacion fechados en Barcelona por el capitan general de Cataluña, dice que los obreros han solicitado la reapertura de sus círculos mandados cerrar por la autoridad cuando se creyó que iban á producirse graves desórdenes. Parece que se accederá á la solicitud, decretándose la reapertura de los círculos mencionados.

Italia

La movilizacion del personal de ferrocarriles

Roma, 17 De acuerdo con lo que se habia anunciado hace dias, ha aparecido el decreto por el cual se dá por concluida la militarizacion del personal de ferrocarriles.

Para fin de mes se anuncia el decreto licenciando á la clase de 1878, que habia sido llamada bajo las armas.

Todas estas medidas constituyen una nueva prueba de que el gabinete Zanardelli se siente seguro en su puesto y que está siempre dispuesto á seguir en el camino de las reformas, en que ha entrado con paso tan decidido.

Todos los diarios aplauden esta medida del gabinete, que viene á quitar la última causa de desagrado que aun podia subsistir entre el personal de empleados de los ferrocarriles.

La expedicion de Tripoli

Roma, 17—Varios diarios de esta capital vuelven á hacerse eco de la noticia de una próxima expedicion militar á Tripoli.

Sin embargo, tanto en el Ministerio de la Guerra como en el de Marina y el de Relaciones Exteriores se guarda la mas absoluta reserva y no es posible obtener informaciones exactas á ese respecto.

Conflicto entre carabineros y bandidos

Roma, 17 Comunican de Palermo que en un conflicto ocurrido entre carabineros y los bandidos, hermanos Finazza, aquéllos dieron muerte á uno de éstos y se apoderaron del otro hermano, Reque, que habia sido herido en la refriega.

Desmayo del Papa

Roma, 17—Anoche el Papa tuvo un largo desmayo que despertó alarma en el vaticano.

Durante la noche su santidad descansó tranquilamente.

Las noticias que llegan esta mañana del vaticano son completamente satisfactorias.

Francia

El viaje de Guillermo II á Roma

Paris, 17—En los círculos oficiales del imperio aleman vuelve á hablarse del proyectado viaje del emperador á Roma.

Irá acompañado por el conde Von Bulow, canciller del imperio.

La noticia tiene hoy un carácter de certidumbre casi oficial.

El congreso anti-tuberculoso

Paris, 17—Se efectuó hoy la reapertura del congreso organizado para combatir la tuberculosis.

La Obra de hospitalidad nocturna

Paris, 17—Bajo la presidencia del académico Vandal, la Obra de hospitalidad nocturna ha celebrado su asamblea general anual. M. Vandal, en un brillante discurso, hizo el elogio de la obra y de sus halagüeños resultados filantrópicos.

El presidente de la sociedad baron Livois, leyó despues el informe sobre la situacion moral de la Obra, y comunicó la estadística de los pensionistas que habian recurrido á los asilos nocturnos. Alcanza á 66.350 el número de los que fueron abrigados durante unas tres noches, casi todos, pues se han prestado en total, 196.323 servicios nocturnos.

Tumultos estudiantiles

Paris, 17 Comunican de San Petersburgo que la autoridad ha tenido que sofocar esta tarde diversos tumultos de estudiantes.

Se han hecho muchas prisiones.

Probablemente volverá á clausurarse la Universidad.

La agitacion política á que estos movimientos da lugar, tiene ramificaciones en todo el imperio

El príncipe imperial de Alemania

Paris, 17—El príncipe imperial llegará á Metz en pocos dias. Telegramas de Berlin dicen seguirá viaje hasta Strasburgo, Colmar y Mulhouse. El viaje durará unas seis semanas.

Se reunirá después á la familia imperial en el castillo de Urville.

Aldea precipitada en un rio

Paris, 17—Telegramas de Aveyron comunican que hubo un gran derrumbe de una montaña que llevó la aldea entera de Pouilhe que fué precipitada al rio Farn.

Norte-América

La salud de Alfonso XIII, segun Mr. Storer

Nueva York, 17—Procedente de Madrid ha llegado hoy á esta ciudad Mr. Dellamy Storer ministro de la Union ante el gobierno español. M. Storer permanecerá en los Estados Unidos unos tres meses en uso de la licencia que le acordó el gobierno.

En una entrevista que tuvo con el representante de un diario M. Storer desmintió el rumor de que habia sido relevado de su puesto.

Declaró además que carecia de fundamento las versiones que presentan al rey Alfonso XIII como un joven sin fuerzas físicas ni mentales y por consiguiente sin aptitudes para hacerse cargo del gobierno.

Dijo que el rey de España aunque de constitucion delicada goza de excelente salud y es de una inteligencia nada comun.

Paloma de la expedicion Andrée

Nueva York, 17—Telegramas de San Juan de Terranova, recibidos esta tarde, anuncian que los pescadores franceses han encontrado en la costa de la isla de Miquelon los restos de una paloma mensajera que llevaba la marca de la expedicion Andrée.

Misterios en Filipinas

Nueva York, 17—Un telegrama de San Francisco anuncia que ha fondeado en ese puerto un vapor procedente de Manila, del que han desembarcado veinte soldados dementes. Esta noticia ha causado honda sensacion, pues revela de una manera elocuente las condiciones en que se halla el ejército de ocupacion en Filipinas.

Se reprocha al Gobierno de ocultar la verdad sobre lo que pasa en el Archipiélago y se anuncia la presentacion de una interpelacion en el Congreso de representantes sobre este asunto.

En la Colombia

Nueva York, 17—Anuncian de Colon que las tropas del gobierno colombiano vigilan aquella ciudad. Han sido construidas numerosas trincheras en los alrededores de esa ciudad.

Nueva York, 17 Comunican de Panamá que son completamente escasos los víveres en esa ciudad.

Tempestades en el Canadá

Washington, 17—Informaciones recibidas de Dakota comunican que grandes tempestades de nieve han asolado en el norte de aquella region y norte del territorio canadiense.

Inglaterra

El estado de Cecil Rhodes

Londres, 17—Segun las últimas noticias acerca del estado de salud de sir Cecil Rhodes, al cual algunos telegramas dieron por muerto, continúa visiblemente perdiendo sus energías, temiéndose que el desenlace fatal se produzca de un momento á otro.

Los médicos que asisten al paciente han perdido ya toda esperanza de salvarlo.

Londres, 17—Un despacho de última hora dice que hoy sufrió un síncope sir Cecil Rhodes que le privó del conocimiento.

Los médicos creyeron que habia fallecido.

Luego reaccionó.

Su estado continúa gravísimo.

Sublevacion en la India

Londres, 17—Circulan rumores sobre una gran sublevacion de las tribus montañesas de los afrides en el Nordeste de la India y que se ha enviado una fuerte expedicion preventiva contra esos indígenas; que el mes pasado dieron muerte á un destacamento de 6 soldados cipayos.

Hasta ahora las averiguaciones, sobre el particular, que se han hecho por el ministerio de la Guerra, no han dado resultado alguno, pues en dicha reparticion aseguran que en toda la India reina la mas completa tranquilidad.

Los extranjeros en China

Londres, 17—Telegrafian de Pekin que la emperatriz viuda acaba de publicar un edicto por el cual exhorta al pueblo chino á respetar á los extranjeros y abstenerse de todo acto que pueda considerarse como insultante para ellos.

La publicacion de ese edicto fué motivada por una agresion de que fué objeto la baronesa Di Romani Avezzana esposa de secretario de la legacion de Italia sobre la que un chino arrojó una piedra al encontrarla en una de las calles de esta ciudad.

El canal de Suez interceptado

Londres, 17—Telegrafian de Suez que el canal se halla bloqueado á consecuencia de interceptar el paso un vapor cargado de petróleo que se incendió y se echó á pique para salvar el casco. Se trabaja activamente para dejar el canal expedito.

El rey Eduardo

Londres, 17—El rey Eduardo ha decidido visitar en su yate real la costa británica abandonando ya el proyecto de ir á La Ribere.

La prensa aplaude el propósito del monarca de no visitar á Cannes.

Deseos de acorazados para la Argentina

Londres, 17—Los representantes del gobierno argentino, han entablado negociaciones con los astilleros de Vickers Maxim Company de Warrow en esta Ou Furness, para la construccion de dos buques acorazados de gran poder, cuyos planos fueron sometidos al gobierno argentino y estudiados por la reparticion técnica de la marina, la cual introdujo modificaciones en cuanto al poder de la artillería y espesor del blindaje. Las modificaciones introducidas han requerido el estudio de los constructores por cuanto tendrán que aumentar el tonelaje y resistencia de ciertas partes del buque á fin de poder llevar una artillería tan poderosa.

La negociacion puede considerarse casi terminada y desde el sábado pasado se están cambiando telegramas entre la casa Vickers Maxim company y el gobierno argentino.

Los buques serán de 15500 toneladas de desplazamiento con un espesor de corazas que resista la penetracion de los proyectiles de los nuevos cañones de 19 centímetros de tiro rápido. El armamento consiste en 4 grandes cañones de 30 centímetros colocados en torres blindadas á proa y popa y 14 cañones de 25 centímetros de tiro rápido y 24 cañones menores desde 12 hasta 4 libras de peso el proyectil. Además 4 tubos lanzatorpedos sumergidos.

La máquina servida por 25 calderas tipo Bellville desarrollará 33.000 caballos de fuerza y una velocidad de 23 nudos por hora. Serán estos buques del modelo mas perfecto que haya producido la ingeniería naval militar y superiores como poder ofensivo y defensivo á todos los que existan á flote en otras marinas del mundo. El plazo para entregarlos terminados es de 16 meses, despues de firmado el contrato, con fuertes primas por cada semana que se adelante sobre el plazo convenido. Las condiciones de pago estipulan hasta 48 meses de plazo con una cuota relativamente pequeña en los primeros doce meses.

Rusia

La enfermedad del conde Tolstoi

San Petersburgo, 17—Noticias recibidas de Yalta (Crimea) comunican que el estado del gran escritor ruso conde Leon Tolstoi es estacionario.

Los médicos que asisten al paciente desesperan salvarlo.

Servicio particular de «El Siglo»

Tipo del descuento

Londres, 17—El Banco de Inglaterra ha fijado el descuento comercial al tipo de 2 3/4 por ciento anual.

Política española

Madrid, 17—El señor Práxedes Mateo Sagasta ha declarado que hasta mañana no llevará á palacio la lista de los miembros del nuevo gabinete.

Madrid, 17—En una reunion celebrada hoy en casa del señor Sagasta se ha acordado el programa que se seguirá, segun el cual se buscará una fórmula de avenencia de proyecto de ley sobre el Banco de España.

Se cumplirá despues de un breve aplazamiento el decreto sobre las asociaciones religiosas.

El señor Sagasta indicará proximamente los nombres de los nuevos ministros.

Las Córtes se abrirán despues de Pascuas.

Madrid, 17 — Entre las conferencias más importantes celebradas por Sagasta se cuentan las tenidas con el ex-ministro Puigcerver, señores Capdepon y Salvador.

Dícese que estos dos últimos han aceptado una cartera.

Vega Armijo dijo anoche á varios periodistas que creia que el gabinete estaba completo.

Madrid, 17 — Los candidatos seguros para formar el nuevo ministerio son los siguientes:

Sagasta, como presidente del consejo de ministros, el general Weyler en la cartera de guerra, Moret en la de gobernacion, Canalejas en Agricultura, Capdepon en Justicia, Romanoñes en Instruccion Pública, Almodovar del Rio en la de Estado y probablemente Salvador en de Hacienda y Navarro en Marina.

Huelga terminada

Paris, 17—Comunican de La Rochelle que ha terminado la huelga de peones del puerto.

Rebelion en Africa

Paris, 17—Telegramas de Tripoli anuncian que, segun las noticias allí llegadas del Sur, ha estallado la revolucion en el Sultanato de Wadai.

El sultan fué derrocado y sustituido por el vencedor.

La deuda externa portuguesa

Lisboa, 17—El gobierno presentará á las Córtes un proyecto de acuerdo con los tenedores de títulos de la deuda externa.

La adopcion de este proyecto está desde yá asegurada, pues hay mayoría en su favor en las cámaras.

Lisboa, 17—El acuerdo establecido entre el delegado del gobierno y los portadores de bonos de la deuda exterior será proximamente sometido á la aprobacion de las Córtes.

La guerra en Sud Africa

Londres, 17—«The Daily Mail» en su número de esta mañana dice que antes de un mes el gobierno enviará 10.000 hombres á Sud Africa.

Londres, 17—En la cámara de los lores el primer ministro Salisbury defendió la ley marcial en Sud Africa. Atacado por lord Spencer, el ministro Salisbury contestándole se rehusó á entregar los documentos relativos á la ejecucion de dicha ley.

Empréstito para Rusia

Londres, 17—«The Daily Telegraph» en su número de hoy lunes dice que las negociaciones entabladas para realizar en Berlin un empréstito por parte de Rusia, de 300 000.000 de marcos, están próximas á tener buen resultado.

Reformas reclamadas al sultan de Turquía

Londres, 17—«The Standard» dice en su edicion de hoy que el embajador de Prusia en Constantinopla, ha reclamado del sultan reformas generales. Hízole alusiones á la intervencion de Austria en Macedonia y de Rusia en Armenia.

La situacion no mejora.

Cédulas hipotecarias argentinas

Londres, 17—El señor Bemberg escribió al consejo de los tenedores extranjeros exponiéndoles las ventajas del proyecto de amortizacion de las cédulas del banco hipotecario de la provincia de Buenos Aires, que fué por él propuesto en nombre de esa provincia.

Condena de un jefe turco

Constantinopla, 17—Fuad Pachá ha sido condenado á ser expulsado del ejército y á 5 años de prision en una fortaleza.

Felicitaciones á Prinetti

Londres, 17—«The Times» en su número de hoy lunes felicita al honorable Prinetti, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, por las declaraciones que hizo en la sesion celebrada por la cámara de diputados el 15 del corriente.

En Venezuela

Nueva York, 17—Telegramas de Port of Spain anuncian que las tropas venezolanas se han apoderado nuevamente de Guanta.

Los ascensos en el ejército francés

Paris, 17—Esta tarde en el senado el ministro de la Guerra general André defendió la modificacion de los cuadros de promocion.

Prometió tambien someter en breve al parlamento un proyecto de reorganizacion de los ascensos. El senado aprobó la modificacion por 169 votos contra 72.

El príncipe Enrique

Londres, 17—El trasatlántico Deutschland, conduciendo al príncipe Enrique de Prusia, llegó á Plymouth.

Un hijo de Morny

Paris, 17—El conde de Morny, hijo del exministro de Napoleon, comparecerá ante el tribunal correccional como presidente de una sociedad quebrada.

De la Argentina

Buenos Aires, 17—En la presente semana se firmará el protocolo de límites entre la Argentina y Bolivia. El perito señor Olascoaga partirá en Mayo para Salta, para encargarse de la colocacion de hitos.

Buenos Aires, 17—La comision que estudia las propuestas de construccion del puerto del Rosario, presentará mañana un informe al doctor Civit.

La mayoría acepta la propuesta de la empresa del Creusot.

—Está redactado el proyecto aprobando las modificaciones á la tarifa de avalúos que empezará á regir el 1.º de Mayo.

—Sigue grave la señorita Agustina Roca hija del presidente de la República.

—El gobernador de Santa Fe terminó hoy la operacion del empréstito de 500.000 pesos con el Banco Español.

El interés será de 7 %.

—La Liga Patriótica Nacional, en vista de los armamentos que adquiere Chile, resolvió activar la suscripcion para compra de elementos bélicos.

—En la Casa de Gobierno dábase hoy como un hecho la adquisicion de dos grandes acorazados de 14.000 toneladas, pero oficialmente se ha negado la noticia, aunque no categóricamente.

—El ingeniero señor Hermitte, que hace perforaciones en Catamarca, manifiesta que ha encontrado florescencias de mica.

Comerciales

El tasajo — Los cambios

Rio de Janeiro, 17—La existencia de carne tasajo en esta plaza es de 1:800.000 kilos, cotizándose al precio de 740 reis el kilo.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 241.70.
Idem para fin de mes, 242.70
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.10.
Idem idem, para fin de mes, 3.15.
Idem, idem, para fin de mayo, 3.20.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8.
» Francia, 5.02 á 5.02 1/2.
» Alemania, 4.03 1/2.
» Bélgica, 5.03 1/2.
Salen *Vénus, Triton, Júpiter y Diamantino.*
Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 242.10 y cerró á 241.70.
Segunda rueda—El oro abrió á 241.70 y cerró á 241.70.

Mercado argentino

Buenos Aires, 17—Durante la semana que ayer feneció entraron en los principales puertos de exportacion, 32 350 toneladas de trigo, 14.000 id lino y 1.570 id maiz.

De ellos se exportaron las cantidades siguientes:

16.760 toneladas de trigo, 15.280 idem lino, 258 id maiz y 19.950 fardos de lanas.

La existencia actual de cereales en los principales puertos de exportacion, es de: 60 000 toneladas de trigo, 12.000 id lino y 5000 id maiz.

Buenos Aires, 17—El saladero de Colon compró 2.000 novillos, al precio de 21 pesos oro.

—Telegramas de Rio Janeiro dicen que el cambio particular se cotiza á 12.

—Los señores Nicolich y Ca. embarcaron en el vapor Inca, con destino á Rio Janeiro, 350 novillos y 200 capones.

—Se vendieron al frigorífico de Campana 500 novillos, al precio de 80 pesos cada uno.

SECCION MILITAR

Visita de inspeccion—El ingeniero adjunto al Ministerio de la Guerra señor Honoré practicó ayer una visita de inspeccion al nuevo polvorin que se ha construido en el Cerro.

Probablemente para fin de mes será habilitado este nuevo depósito de materias explosivas.

Licencia—El teniente coronel señor Eulogio de los Reyes, ha solicitado licencia por un mes para residir en el departamento de Tacuarembó.

Fallecimiento—Ha fallecido en esta ciudad la pensionista militar señora Romualda Leguizamón.

El subteniente Bermudez—Este oficial que concluyó sus estudios en la Academia G. Militar, ha sido designado para prestar servicios en la compañía urbana de Minas.

Armamento para el Parque—Las siguientes Jefaturas han remitido armamento al Parque Nacional:

Colonia ciento cincuenta fusiles Mauser.

Rio Negro, ochenta y seis fusiles Mauser y setenta y cinco mil tiros para la misma arma.

A su puesto—El miércoles partirá para Buenos Aires á objeto de ingresar en la Escuela Naval Argentina, el jóven Mario Percovich, que ha ganado en concurso la beca vacante en dicha Escuela.

La cuestion vinos

En un artículo que publicamos mañana, termina el señor José Serrato su estudio sobre el impuesto á los azúcares y empieza el exámen del impuesto sobre los vinos.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE MARZO—Presion mm. 759.19.
Presion de lluvia mm. 756 77.
Humedad relativa 71.40.
Temperatura cent. 20.53.
Máximum crítico estival 35°0.

Montevideo, Marzo 17 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia seco, despejado y casi calmoso. Amanece con horizonte libre de niebla y viento N. N. E. con 12 kilómetros de velocidad horaria. Este se hace calmoso á partir de las 9 a. m., habiendo medido apenas unos 2 kilómetros en las primeras horas de la tarde, en las que tiende á retroceder á N. E. La nebulosidad se redujo á pocos cirrostratos del N. W. (2/10 en la mañana y 1/10 en la tarde).

PRESION—En baja moderada todo el dia, indicando por una detencion el máximum de la tarde. Señala ahora el barómetro mm. 759.63.

TEMPERATURA—Dia caluroso. Promedio 23°73. La inclinacion del viento al N. E. con su consiguiente aumento de la humedad atmosférica, ha hecho menos sensible que el de ayer el calor de hoy, á pesar de que el promedio de aquel (23 23) haya sido algo inferior, habiendo reinado ayer viento N. todo el dia. La mínima tuvo lugar á las 5 a. m. con 16°7 al abrigo y 15°0 á la intemperie y la máxima hacia las 3 p. m. con 31°2 á la sombra y 37°1 al sol. Excursion: 14°4.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	. .	18.0
	á metros 0.20 de profundidad		22.5
	» [illegible]	»	22.6
	» [illegible]	»	22.8
	» [illegible]	»	22.7
	» [illegible]	»	22.5
Termómetro sumergido en el pozo			17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 2.95 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7.5.

¿Se conoce Vd. á sí mismo?
¿Sabe Vd. la causa de su debilidad?
¿Se dá Vd. cuenta de por qué se está envejeciendo antes de tiempo?
¿Sabe Vd. lo que le está robando los placeres de la vida y haciendo que la existencia sea una carga?
El folleto del Dr. Sanden, titulado:
"VIGOR"
SU USO Y ABUSO
Contiene informes muy útiles á este respecto. Es una obra que enseña el modo de ser Fuerte, Vigoroso y Varonil. A todos conviene leerlo. Se mandará gratis, franqueo pago, á quien lo pida.
Visite ó diríjase al Dr. Sanden
18 DE JULIO 122.—MONTEVIDEO

Lluvia en las 24 horas: mm. 0.0.
A las 9 p m.—Noche tibia (22.1) moderadamente húmeda (46/100) y casi calmosa (viento E. N. E. con un kilómetro escaso). Cielo despejado.

LUIS MORANDI, Director.

TELEGRAFO NACIONAL

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 17 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

1 000 acciones á 17.60, para fin de mes; 650 á 17.80, id idem; 100 á 17.70, id id; 100 á 17.80, hasta fin de mes; 64 á 17.70, para mañana; 50 á 17.80, id id; 100 á 17.90, para fin de Abril; 400 á 18.00 id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 75.70, para fin de Abril.

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 52.40, al contado; 7.050 á 52 50, id id; 23.500 á 52.50, para el 22; 14.100 á 52.90, para fin de Abril.

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 55.30 al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 18.00, al contado; 250 á 18.00, para fin de mes; 100 á 18.20 para fin de Abril.

Compañía Inmobiliaria

55 acciones á 3.20, al contado.

Ferrocarril y Tranvía del Norte (De $ 500 c/u)

10 acciones á 25 %, para mañana.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 52.90, para fin de Abril; 9.588 á 5.270, hasta fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 77.00, para mañana 30.000 á 76.00, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1901

10.000 $ nominales á 76.50, para mañana.

Deuda Diferida

2.062 $ nominales á 23.10, al contado; 1.000 á 23.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 18.00, para mañana; 100 á 17.90, para fin de mes; 550 á 18.00 id id; 100 á 18.10, id id; 100 á 18 10, hasta fin de mes; 500 á 18.20, para fin de Abril; 100 á 18.30, id id; 100 á 18.50 para fin de Mayo.

Cédulas Hipotecarias série A

1000 $ nominales á 55.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 77.00, al contado; 5.000 á 77.00, para mañana; 5.000 á 76.50, para fin de Abril.

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 52.70, al contado; 12.690 á 52.60, para mañana; 9.400 á 52.70, id id; 14.100 á 52 80, para fin de mes; 18.800 á 52.90, hasta fin de mes; 37.600 á 53.00, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1901

2 000 $ nominales á 76.50, al contado.

Datos diversos

Publicaciones—Acusamos recibo del número 209 de *La Alborada*, núm. 65 de *Rojo y Blanco*, núm. 564 de la revista *Blanco y Negro*, repartido por la librería Vazquez Cores.

Valor de la propiedad—El martillero José L. Laugarou, vendió ayer en remate público al mejor postor, la propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Paysandú núms. 166 y 168, por la cantidad de $ 9650.

El mismo martillero venderá hoy de tarde á las 4 en punto, tambien al mejor postor, la propiedad situada en la calle Colon 170 entre Washington y Sarandí.

Se trata de una verdadera pichincha, pues hay órden de venderla por lo que dé.

Cancha San José—Hoy mártes 18, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1/2; Domingo y Paysandú contra Gallito y Arbiza, á sacar del 4 y 1/2 libres.

Segundo partido á 40 tantos; Manech y Sabino contra Cuñado y Antonio, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5 libres.

Los pagos de hoy—La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Consejo de Guerra Permanente, Juzgado Militar de Instruccion 2.º turno, Asistencia Domiciliaria, Consejo Nacional de Higiene saldo, Regimiento 1.º de Caballería, Jefatura de la Capital, Instruccion primaria, 2.º grupo de las Clases Pasivas, Viudas menores, militares.—Total $ 56.029.

Solicitudes matrimoniales—Severo Melendez, oriental, 25 años, soltero, con Clotilde Allo, oriental, 22 años, soltera.

José Cigliutti, oriental, 28 años, soltero, con Rosa Seltun, oriental, 24 años, soltera.

Luis Lamanecha, oriental, 25 años, soltero, con Deonida Delgado, oriental, 19 años, soltera.

Juan Antonio Romay, oriental, 27 años, soltero, con Lorenza Curbelo, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones — José L. Terra, oriental, 67 años, casado, Buenos Aires 123.

Mario del Molino, italiano, 72 años, casado, Constituyente 70.

María Ester Cirio, oriental, 2 meses, Rivera 5.

Juan Salgado Lopez, español, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.

Enrique Pazos, oriental, 18 meses, Martin García 47.

Noticias comerciales

Cueros salados—Del saladero de Rosauro Tabares se han vendido á precio reservado 2000 cueros de novillo, peso 30 kilo, 1.600 ya bajo sal y los 400 restantes para fin del presente mes.

—De Buenos Aires nos comunican que el saladero de Rossi, en Gualeguaychú, vendió 2000 cueros de vaca, de 23 kilos, á entregar bajo sal fin de mes, á $ 21.25 oro argentino, equivalentes á $ 19.852 uruguayos.

Carne tasajo—Se informa haberse colocado con destino á los mercados de las Antillas —de los saladeros de Rocca Hnos. y Murzi y J. Terrarosa é hijos, ambos de la Magdalena; 1600 fardos habanera y bonita, de puras postas proporcionales, prontos, á 35 1/2 reales fuertes quintal á bordo más los gastos de enfardelaje.

Sebo—Del saladero Viejo Cuareim, se han colocado 50 á 100 pipas de sebo vacuno, á 16.50 por los 100 kilos, incluso los derechos de importacion al Brasil.

Del saladero de Juan Terrarossa é hijo, sito en la Magdalena, se han colocado 150 pipas sebo de carnero, á $ 14 3/4 oro argentino, ó sean pesos 13.759 por los 100 kilos.

Lanas—No señaló hoy alteracion alguna la plaza para operaciones en lanas.

El reducido stock con que aún se cuenta se sigue liquidando, aunque con lentitud, á los precios de plaza, que son los que dejamos anotados en nuestra última revista quincenal.

Ayer se colocaron 4 500 kilos lanas procedentes de Nico Perez, al precio de $ 2.625 por los 10 kilos vellon y 3.000 id id de Rivera, á pesos 2.50 id id.

Vendiéronse tambien 1800 kilos lanas de cordero, de Nico Perez, á $ 1.80 los 10 kilos.

En estos dos últimos dias entraron á la plaza 1115 bolsas de lanas, que agregadas á las llegadas desde el comienzo de la presente zafra forman un total de 39:300.550 kilos.

—Recibiéronse ayer tarde los siguientes telegramas:

Amberes, Marzo 17—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy, á francos 4.35 para Abril y á francos 4.40 para Julio.

Roubaix, Marzo 17—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.45 para Abril y a francos 4.45 para Julio.

Havre, Marzo 17—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.28 para Abril y á francos 1.31 para Julio.

Artículos de barraca—Con operaciones encalmadas, rigieron ayer en plaza los mismos precios que anotamos en nuestra última revista quincenal.

Harinas—Se cotizan actualmente en plaza las harinas especiales de $ 0.47 á 0.50 los 10 kilos sin marca; las de primera de $ 0.37 á 0.40 id id y las de segunda de $ 0.28 á 0.30 id id.

Trigo y maiz—Debido al poco interés que mostraron por operar la mayor parte de los molineros, escaso número de operaciones se hicieron ayer en el mercado de trigos.

A pesar de esto, los precios continuaron firmes, cotizándose los buenos á superiores del interior, para consumo, de $ 2.45 á 2.55 y los regulares de $ 2.20 á 2.30.

Los trigos de fideos se cotizaron tambien sostenidos á $ 2.40, con mayor facilidad para su colocacion en anteriores dias.

De estos últimos vendió el corredor señor Rumualdo Gard y San Juan al señor Juan Garat, 5000 bolsas de 80 kilos cada una, con destino á exportacion, al precio de $ 2.40 los 100 kilos con bolsa.

Vendiéronse además 100 bolsas procedentes de Minas á igual precio.

De trigos de pan se colocaron para el consumo, los lotes siguientes:

300 bolsas trigo de Colonia á $ 2.55 los 100 kilos sin bolsa; 143 id id de Cardal á 2.55 id id; 225 id id de Gonzalez á 2.55 id id, 64 id id de Canelones á 2.55 id id; 1 0 id id; de San Ramon á 2.50 id id; 107 id id de Fray Marcos á 2.45 id id y 32 id id de igual procedencia á 2 25 id id.

Por un lote de 244 bolsas trigo de pan, procedente de la Colonia, se obtuvo $ 2 60 por los 100 kilos con bolsa.

Regular movimiento hubo ayer en la plaza de maiz.

Los precios en general se mantuvieron estables, cotizándose para consumo el bueno y seco con bolsa, de $ 1.75 á 1.80 los 100 kilos.

Siguen siendo de difícil colocacion los lotes de maiz nuevo que han comenzado á llegar al mercado.

Para destilería se vendieron ayer pequeñas partidas á $ 1.40 sin bolsa.

En estos dos últimos dias entraron á la plaza 12.034 bolsas de trigo y 1975 de maiz.

Matanza general—Damos á continuacion el detalle de la habida en los saladeros del Rio de la Plata, hasta el 15 del presente mes:

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	15.292
Pedro Denis y C.ª	16.575
Anaya é Irigoyen	26.546
Aguerre y C.ª	11.520
Francisco Fregeiro	18.014
P. San Martin é hijos	7.201
Rosauro Tabares	25.086
Duclós y Moulié	5.984
Eugenio Legrand	15.237
F. Cibils Larravide y C.ª	8.567
Enrique H. Vellozo	7.060
Clouzet & C.ª	2.852
R. Deambrosis y Ca.	391

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume hermanos y C.ª	10.705
	171.030

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	18.500
Salto—La Conserva	7.600
Guaviyú	3.000
Nuevo Paysandú	19.000
Casa Blanca	16.000
Fray Bentos	57.500
Mercedes	10.200
	131.800

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Tuyú—P. Luro é hijos	14.000
Atalaya—J. B. Repetto é hijo	18.200
Id Rocca. Hnos. & Murzi	24.000
Id J. Terrarosa é hijos	25.000
La Plata—Daneri & Castelli	5.800
J. Delmonte—Rocca Hnos. & Murzi	12.000
	99.500

SALADEROS DE LOS RIOS

Santa Elena	13.400
San Javier	17.400
Concordia—E. Soulez y Ca.	600
Colon	2.000
Concepcion	8.500
Gualeguaychú—Rossi Hnos.	3.400
Gualeguay—M. & E. Berisso	7.500
	52.800

RESÚMEN

	1902	1901	1900	1899
Buenos Aires	99.000	66.500	56.000	52.300
Entre Rios	52.800	58.700	28.000	35.200
Uruguay (R. O.)	131.800	109.800	63.500	146.200
Montevideo	171.000	177.500	226.300	219.200
Rio Grande	140.000	65.000	61.000	90.000
Cabezas	594.600	477.500	435.800	543.000
Aplicadas á extracto	95.100	67.700	52.800	64.900
Id á tasajo	499.500	409.800	383.000	487.100

Extracto y conservas—Santa Elena, 13.400; San Javier, 15.800; Colon, 2.000; Soulez, 400; Fray Bentos. 57.500; Nuevo Paysandú 6.000.—Total 95.100.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte 2482 cabezas de ganado, de las que se destinaron 1785 para saladero, 647 para abasto, 45 para el interior y las 5 restantes para servicio particular.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 17	*Totales*
Rodolfo Vellozo	330	15.622
P. San Martin é hijos		7.201
P. Denis y Ca.	520	17.095
Anaya é Irigoyen	270	26.816
J. A. Aguerre y Ca.		11.520
Francisco Fregeiro	125	18.139
Federico Cibils Larravide y Ca.		8.567
Rosauro Tabares	319	25.405
Duclós y Moulié		5.984
Eugenio Legrand		15.237
Enrique H. Vellozo		7.060
Clouzet y C.ª	209	3.061
R. Deambrosis y C.ª	2	393
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		10.705
Cabezas	1.775	172.805
En igual fecha 1901		178.114
» » 1900		232.479

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 17—Bueyes	$ 17 1/2	á 18
Novillos	» 11 3/4	» 18 1/2
Vacas	» 9	» 12

Bolsa—Ofrecieron regular importancia las transacciones hechas ayer en el mercado de títulos.

A precios que en general señalaron una nueva alza, se anotaron en las pizarras 83 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 37.940 ó sean $ 178.318 de Deuda Consolidada; $63.000 id, Deuda de Certificados de Tesorería, 9062 id Deuda Diferida, 12000 id Empréstito Extraordinario de Ley 1901, 3000 id Cédulas Hipotecarias série A; 636.400 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay; 5000 id Acciones del Ferro Carril Central del Norte y 3500 id Compañía Inmobiliaria.

La Deuda Consolidada abrió á 52.40 por ciento al contado y cerró á 52.70, para fin del presente mes obtuvo 52.80 y 52.90 y para fin del entrante Abril 52.90 y 53.

Por títulos del Empréstito Extraordinario de Ley 1901, se pagó al contado 76.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 77, por ciento al contado, y de 75.80 hasta 76.50 para fin del próximo Abril, sin cupon.

La Deuda Diferida abrió á 23.10 por ciento al contado y cerró á 23.40.

Por Cédulas Hipotecarias correspondientes á la série A se obtuvo 55.30 por ciento al contado.

Vendiéronse acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, pagándose al contado 17.70, 17.80, 17.90 y 18 por cada una; para fin del mes actual se obtuvo de 17.60 hasta 18.20; para fin del entrante Abril de 17.80 á 18.30; y para fin del siguiente Mayo 18.50.

Las acciones de $ 500 cada una del Ferro Carril y Tramvía del Norte, se cotizaron al contado á 25 %.

Por acciones de la Compañía Inmobiliaria se pagó al contado 3.20 cada una.

Cambios—Como por lo general sucede los lunes, poco movimiento hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

De papel comercial no conocimos operacion alguna y en papel bancario se hizo algo sobre diversas plazas á los tipos que mas abajo anotamos, que son á los que el mercado cerró estable.

Sobre el Brasil no se efectuó operacion alguna, debido á la falta de órdenes.

Los tipos en general mejoraron algo, debido á las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Durante todo el dia la mayor parte de los Bancos fueron giradores de papel bancario, á 19:900 y tomadores de papel comercial á la vista á 20:150 y á plazo á 20:200 reis por £.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó ayer en Rio Janeiro á 12 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 1/16 á 51 3/16	51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.355	5.385 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.355 á 5.36	5.405
Alemania á 90 d/v	4.35 á 4.36	4.40
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	liras 5.42	—
España á la v/	7.25 á 7.30	—
Brasil á la v/	19:900	20:150 á 20:200
B. Aires, Par		1 %. de descuento

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 %.
Id conformes 5 1/2 á 6 %.

Faena saladeril—Comunican de Paysandú con fecha 14 del actual que el saladero Nuevo Paysandú sigue su faena sin interrupcion.

El conocido tropero señor Edmundo Mendez, ha comprado para dicho establecimiento, en el Brasil, 900 novillos y 100 bueyes gordos.

El señor Mendez ha comprado los novillos á 11 pesos cada uno y los bueyes á 14 pesos.

Ese ganado será traido por tren en estos dias.

Buques tasajeros—El movimiento de buques tasajeros habido en los saladeros del Rio de la Plata, hasta el dia 15 del presente mes, fué:

De Montevideo, 12.727 fardos con 1:118.800 kilos para el Brasil; Mercedes, 654 id id 58.500 id id; Paysandú, 1400 id id 123 500 id id; Casa Blanca, 1004 id id 93.400 id id; Guaviyú, 320 id idem 29.800 id id; Concepcion, 500 id id 46.500 idem idem; Magdalena, 3.619 id id 296.400 id id; La Conserva, 2119 id id 175.400; Tuyú 1399 id id 114 000 id id; Gualeguay 1222 id id 96.200 id id; Nuevo Cuareim, 5750 id id 520.800 id id; Montevideo 3820 con 320.800 kilos para Cuba; Tuyú, 1500 id id 88.600 id id; Magdalena, barca española Vilasar, 377 000 kilos para Cuba; Magdalena, id id Ernesto, 276 000 id. Total salido en la quincena 35.934 fardos con 962.200 kilos para Cuba y 2:673.000 para el Brasil.

Exportacion total hasta la fecha 6:165.300 kilos para Cuba y 21,130.500 para el Brasil; salido en igual fecha 1901, 4:574.900 id id; 18:727.900 id idem; id id 1900, 3:036.500 id id 17:644.300 idem idem.

La Consolidada—Desde el 15 del corriente mes, no se reciben en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en ese mercado.

El llegado en la fecha arriba indicada, señaló el precio de 52 por ciento.

Concurso Guinovart—En la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, se encuentra de manifiesto por el término legal el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Lorenzo Guinovart.

Oro y papel—El vapor británico Iberia, llegado ayer, trajo de Rio Janeiro £ 800, consignadas á Ricardi y C.ª y reis 100:000$000, papel brasilero, al Banco de Londres y Rio de la Plata.

Corredores de semana—Durante la presente ejercerán estas funciones en el Centro Comercial los señores José A. de Mula y Francisco Lauz, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Entrada de metálico—El vapor nacional Helios trajo ayer de Concepcion del Uruguay $ 278.50 consignados á F. Berreta, y de Nueva Palmira $ 4.000 á Sala y C.ª.

Banco de Tarapacá y Argentina—Se nos pide una aclaracion, que con todo buen deseo hacemos, referente á una noticia publicada anteayer en esta seccion y relacionada con el Banco de Tarapacá y Argentina.

La salvedad corresponde á las dos primeras líneas que dicen: «Este importante establecimiento de crédito limitado, etc.» A simple vista se comprende que la palabra *limitado* está mal colocada, pues no hay tales limitaciones en una institucion de crédito bien cimentado como el Banco de Tarapacá y Argentina.

Salida de metálico—Con destino al Salto llevó el vapor nacional Paris $ 11.810,00 oro sellado consignados á Jorge C. Dickinson.

El mismo vapor llevó para Buenos Aires en tránsito á la Asuncion $ 1300 moneda argentina consignados á José Golletti y $ 600 á E. Piatti.

Anoche llevó el vapor argentino Eolo $ 500 para Buenos Aires, consignados á José de Vega; $ 1740 para Mercedes á la sucursal del Banco de la República y $ 90 para Gualeguaychú, á J. Bagaluaga.—Total $ 2330 oro sellado.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41.º trimestre (término Mayo 1.º de 1902)	$	498.303 87
Entregado en Febrero	»	338.360 08
Total	$	836.663 95
Entregas hasta el dia 14	$	180.736 30
Marzo 17 correspondiente al dia 15	»	26.403 10
Total	$	207.139 40

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem Febrero	»	40.855 36
Total		82.311 00
Entregas hasta el dia 14	$	22.090 11
Marzo 15 correspondiente al dia 14	»	3.227 04
Total	$	25.317 15

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible á café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
DEPOSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO. CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, solamente, vapor nacional Venus. Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Centauro.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Antonina.—Agencia, calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Algerie.—Agencia calle Colon número 76a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia calle Piedras núm. 196.—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 20.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Buzon [illegible] en el salon de revisacion de la Aduana hasta [illegible] hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay [illegible] bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta [illegible] el dia y la noche cerrándose las valijas [illegible] libres y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 11 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central [illegible] de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de [illegible] en el buzon especial de donde será retirada por los [illegible] antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y [illegible] y 25 de Julio, además de servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para [illegible] la sucursal terrestre.

Montevideo, [illegible]—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 3 p. m.

Para [illegible] y la Florida á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 1, 3, 7, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 26 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Rosario), en combinacion con 18 de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos al Rio dias juéves

UNGUENTO de CREOLINA
El mejor remedio que existe para curar **heridas, tumores, cortes de la esquila** y **castracion**, etc., impide que penetre la mosca en las heridas, calma el dolor y no hace sufrir á los animales.

FLUIDO DE CREOLINA
Aconsejado por la ciencia moderna como el antisárnico más conveniente; NO ES VENENOSO, no mancha ni ataca á la lana. Desinfecta á los animales y los preserva del contagio de enfermedades; además se usa con GRAN ÉXITO contra las GARRAPATAS en el ganado vacuno, HERIDAS, BICHERAS, LOMBRICES (de las ovejas) y toda clase de curaciones veterinarias.
PEDIDOS DIRECTOS á STRAUCH & C. Calle Isla de Flores N. 227 - MONTEVIDEO
TELÉFONOS: Las dos Compañías.

Jabon, Unguento y Creolina
purísima
Son los remedios caseros mas útiles; curan las afecciones externas, como ser: **quemaduras, heridas, granos, úlceras,** etc. etc.
Para la desinfeccion en general la Creolina es casi **diezveces** más eficaz que el ácido fénicos.

†
GINÉS MONTANER
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor ayer 17 de Marzo de 1902

Maria H. de Montaner, esposa; Antonio, Lola y José Montaner, hijos; Antonio Montaner, padre y Francisco hermano, (ausentes; Francisca O. de Hortal, madre política; Miguel, Francisca y Juan Hortal ausente; Maria G. de Hortal, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy mártes 18 del corriente á las 4 p m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Cuareim núm. 178.—Cementerio Central.—Unica invitacion.
NOTA—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa Urta y C.ª) 2ed.

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados. Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y [illegible] p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m. y juéves por tren diurno.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.
NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Orcandian	británico	18	Liverpool
Borkum	aleman	18	Bremen y escalas
Yolanda	italiano	18	Génova y esc.
[illegible]	británico	18	Liverpool y escalas
I. Prince	británico	18	Lóndres y escalas
Raphael	británico	19	Liverpool y escalas
Santa Fé	aleman	19	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	20	Liverpool y escalas
J. Jover Serra	español	20	Génova y escalas
Orellana	británico	21	Valparaiso y esc
Clyde	británico	21	Southampton y escalas
Ravenna	italiano	21	Génova y escalas
[illegible]	británico	21	Nueva York
[illegible]	británico	23	Nueva York
Los Andes	francés	23	Marsella y escalas
R. M. Cristina	español	24	Génova y escalas
Córdoba	aleman	24	Hamburgo y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
[illegible]	británico	25	Amberes y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y esca.
Pfalz	aleman	29	Southampton y esca.
Santos	aleman	29	Cherbourg y escalas
Orione	italiano	30	Génova y escalas
Liguria	británico	30	Liverpool y escalas
Italie	francés	30	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Barbary	británico	18	Liverpool y escalas
[illegible]	francés	18	Burdeos y escalas
Miguel Gallart	español	18	Génova y escalas
Coleridge	británico	18	Nueva York
Algerie	francés	19	Marsella y escalas
Antonina	aleman	19	Barcelona y Génova
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Arabia	aleman	21	Rotterdam y Hamburgo
Orellana	británico	21	Liverpool y escalas
La Plata	francés	22	Burdeos y escalas
Centro América	italiano	24	Génova y escalas
Aachen	aleman	27	Bremen y escalas
Clyde	británico	29	Southampton y escs.
Liguria	británico	30	Valparaiso y escalas
Los Andes	francés	31	Marsella y escalas
R. Maria Cristina	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—El domingo 23, debut del sensacional drama en seis actos y quince cuadros titulado: "Pasion y muerte de Jesús" puesto en escena con todo el pomposo aparato y debido respeto que su argumento requiere.

Cibils—El miércoles 19 de Marzo — Gran concierto del célebre tenor Antonio Aramburo con el concurso de las sopranos señoritas Albertina Falcini, Malvina Pereyra y el baritono Hipólito Mirat.

Edison Salon—Calle 18 de Julio núm. 45—Gran biógrafo. Espectáculo por secciones todas las noches.—Entrada al biógrafo, 20 cts.; para los niños, 5 cts.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 3 en punto entrada gratis. 4-mz.18

Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras 2 — Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á x p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

AVISOS

IMPRENTAS COMPLETAS
Con la adquisicion reciente de nuevos materiales de imprenta, quedan disponibles en los talleres de EL SIGLO instalaciones completas y en buen estado de funcionamiento para componer é imprimir diarios de pequeño y de gran formato. La empresa de EL SIGLO se encarga en consecuencia de montar talleres en condiciones excepcionalmente ventajosas para los que deseen fundar nuevos diarios. Se venden tambien por separado máquinas, dinamos, motores, tipos y demás útiles de imprenta. p...

Dinero Se proporciona dando en garantía títulos y alquileres de propiedades, firmas comerciales é industriales, dirigirse á Federico Ruano, estudio del doctor Juan B Schiaffino, calle Zabala 143 y Rincon de 2 á 5 p.m 421-mzo.18.ed.p.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594. MONTEVIDEO

PREVENCION
Participamos al público en general y especialmente á nuestros favorecedores que con esta fecha nos hemos presentado á la oficina de Registro de Patentes de Invenciones y Marcas de Fábricas y de Comercio, con el objeto de inscribir LA URUGUAYA, con cuya denominacion expenderemos en lo sucesivo los productos de Lechería, Mantequería, Quesería, etc, en sustitucion de «La Perla», de que hasta hoy nos habiamos servido.
Este cambio ó sustitucion de nombre, es debido al legítimo deseo por nuestra parte, de poner á cubierto de toda falsificacion, nuestros productos, en razon de que un tal señor de nombre PEDRO G. LARRALDE, se ha permitido solicitar el registro de una marca que él denomina «La Perla», aprovechando la omision en que hemos incurrido por su falta de registro, circunstancia esta, que al señor Larralde, no le era desconocida cuando solicitó ese registro por haber estado sirviéndose durante mucho tiempo de los productos que expende nuestro establecimiento (entonces «La Perla»).
Quedan, pues, advertidos del nuevo cambio de marca, nuestros favorecedores para no incurrir en confusiones, pues, desde este momento queda sustituida en nuestros productos la marca «La Perla» por LA URUGUAYA, cambio este que se debe única y exclusivamente á las razones que se detallan.—*J. C. Etcheverrito y C.ª*, propietarios.
Lechería Uruguaya
Depósito general: Avenida de la Paz 570. Administracion: Avenida de la Paz 568. Teléfono: La Uruguaya 2.503.
NOTA—Los pedidos deben ser dirigidos á la Administracion. 579-ab.8-3.ªpág.

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
AGUAS MINERALES
Apollinaris
La reina de las aguas de mesa
VICHY
De las renombradas fuentes Célestins, Hôpital, Grande Grille
PRECIOS MÓDICOS EN DEPOSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104 á 108—25 de Agosto—106 108
d.p.m.

Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion
La sola que escribe negra La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1912-sto. 2 ed. 3.ª pág.

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO
En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores mayor confort que puede desearse.
Posee lujosos comedores y 25 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.
Para más datos dirigirse á los dueños Rébori y Bourdin, Colonia Suiza. 3723-perm

La que goza de mejor fama
Colchas chicas para cuna lana y seda $ 1.80 cada una. Flores ramos de heliotropo, violetas, rosas, etc., etc.—Género de fantasía simil de lana y seda doble ancho, 12 vintenes metro. Cinturones elásticos negros con acero, 8 reales c/u. Plumas para sombrero y gorras, 3, 4, 5, 8 reales es c/u. Bombasí inglés blanco, 20, 24 28 y 30 centésimos metro. Bombasí labrado en lila rosa y celeste, 12 vintenes metro. Batista de puro hilo, blanca, rosa y celeste á $ 0.55 metro. Ligas elásticas para el corset, 0.20 y 0 30 centésimos el par. Polvos Simon legítimos, 0.50. Creme Simon núm. 2 legítimo, 6 reales frasco. Boas de plumas blancas, negras y de color, 0.80, 1.20, 1 50 c/u.
GRAN CASA INGLESA
Calle 18 de Julio 542
TELÉFONO: LA URUGUAYA 2.295
452-perm.2ed.3.ªpág.

Molino á viento
de acero galvanizado

Especialidad en Termosifon para Invernáculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos e reciben directamente de Norte-América.
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

LEED Y OS CONVENCEREIS
que son baratos los 30 juegos de mesa de semiporcelana decorada compuestos de 93 piezas, en marron ó azul que acabo de recibir y que como regalo á mi clientela ofrezco al precio de $ 13. Cubiertos Gombault garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8.50. Juegos de cristal grabado compuestos de 65 piezas por $ 13. Batería de cocina esmaltada compuesta de 20 piezas por $ 9. Visiten mis dos grandes Bazares para poder apreciar la enorme variacion de artículos para regalos y para cerciorarse de mis precios baratísimos Esteras para puertas á 6 reales. Copas para vino á 6 rls la docena.
Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras á cualquier parte.
B. Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion
Sucursal: Calle 25 de Mayo N.º 149, entre Solís y Colon.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
Establecimiento metálico fundado en el año 1855. - Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro, bronce y cal fatería de cobre.—Instalaciones eléctricas en toda clase.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 11 y
[illegible]

MOLINO EN VENTA
Se vende el Molino y Fideleria de las Tres Estrellas, con terreno, edificio y maquinarias de las más modernas, con todos sus enseres para el trabajo; construido en el año de 1890. Situado en la calle Cerro Largo números 317 al 321. Sus dueños venden por no poderlo atender.
El establecimiento se halla funcionando, dirigido por sus mismos propietarios, teniendo una clientela de lo mejor, por su buena elaboracion. El que se interese puede ocurrir, para tratar, en el mismo Molino. 604-ab.11-3ªp.

Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas
De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que debe tener lugar el 21 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 134.
Montevideo, Marzo 13 de 1902.
276-mz.21. *El Secretario*

EL MODESTO
Se mudó á la calle Uruguay 182. Avisa á sus favorecedores que sigue la liquidacion con artículos nuevos para la estacion. 602mz.22 3ªp

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
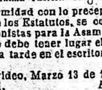
Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.
183—CALLE CAMARAS—183
ESQUINA BUENOS AIRES

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE.
MILITAR Y ORQUITIS
CURANDOSE EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemette
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
[illegible]

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . > 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
perm-d.p.m. *Horacio García Lagos.*

LA ECONOMIA COMERCIAL
Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida
Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889
DIRECTORIO:
Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Noceti
Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela
Tesorero: Francisco B. Helguera
Gerente: Juan C. Roldós. Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental de Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.
Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos
LOS DOS TELÉFONOS MONTEVIDEO
280 perm.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 186 / Plaza Zabala 86 EN COMUNICACION
ABIERTO de 8 a. m. á 5 y 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interes, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tenderos, etc. etc; con garantía de una firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, dando la suma de 1 peso moneda nacional y abona por el : reses hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses . . . el 4 por ciento
Por 6 » . . . » 5 »
Por 12 » . . . [illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
por 6 meses fijos . . . [illegible]
por 6 . . . [illegible]
EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente . . . 10
DESCUENTOS. . . . . . CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL. FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 19 de Marzo de 1902.
Para Barcelona, Génova y Nápoles,
ORIONE
Comandante: Pirrarello
Sale el 9 de Abril de 1902.

LA VELOCE
Navegacion Italiana á vapor
Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
CENTRO AMÉRICA
Comandante: Casellaj
Sale el 26 de Marzo de 1902.
Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles
DUCA DI GALLIERA
Comandante: Burlando
Sale el 2 de Abril de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente general
PIEDRAS 194. ANTONIO PIAGGIO.

Se dá en arriendo
Una fraccion de campo de 600 cuadras aproximadamente, dividido en 4 potreros, con casa de negocio en los ramos de almacen de campaña, poblaciones de material, galpones y demás comodidades, situado en el departamento de San José. Para tratar, en esta ciudad, calle 18 de Julio 594. 608-mz.26-3.ªp.

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc
AGENTES: POTENZE Y J J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-3.ªpá

Oficina de Crédito Público
Empréstito Extraordinario de 1897
19.ª AMORTIZACION
Fondo amortizante. . . . . $ 30.434 03
Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 20.000 00	F. J. Peraro	75.95	$ 15.190 00
» 20.000 00	» »	75.97	» 15.194 00
$ 40.000 00			$ 30.384 00
Saldo para el próximo servicio			» 50 03
			$ 30 434 03

Montevideo, Marzo 15 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.
659-z.20

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* perm

Tarjetas de visita
En esta imprenta se hacen tarjetas de visita desde $ 0.60 el ciento hasta $ 1.50.

Oficina de Crédito Público
Deuda de liquidacion
24.ª AMORTIZACION
Fondo amortizante:
Cuota de 4 %. anual s/$ 2:436.924,24 emitido . . . $ 24,369 24
Intereses de 6 %. anual sobre pesos 1899.866.76 amortizados . . . » 28.498 00
Comision Liquidadora del Banco Nacional
Entregado en efectivo . . . » 5.000 00
Depósitos Judiciales
Importe líquido de comisiones percibidas . . . » 2.830 50
$ 60.697 74
Saldo del servicio anterior . . . » 91 47
$ 60.789 21
El 18 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion, hasta la cantidad de *sesenta mil setecientos ochenta y nueve pesos y veinte y un centésimos en efectivo* que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Marzo 14 de 1902.
Miguel V. Martinez, Director.
544-mz.18

Departamento N. de Ingenieros
Llamado á licitacion
Llámase á licitacion por el término de veinte dias para las obras á efectuarse en los depósitos de Aduana «General Artigas», «Herrera», «Capurro» y «Sergas», con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 31 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.
Los señores proponentes deberán hacer constar en su propuesta los precios por separado para cada uno de los depósitos, haciéndoles saber que se admitirán propuestas por uno, varios ó todos los depósitos á repararse
Se hace constar que no se admitirán propuestas de personas no habilitadas para construir ni de sociedades que no se hallen registradas y que todo proponente deberá acompañar como garantía de su propuesta la constancia de haber depositado en la Tesorería de este Oficina la suma de doscientos pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1902.—*Félix Illa*, secretario general. 502-mz.31

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes
Montevideo, Enero 31 de 1902.

Oficina de Crédito Público
Empréstito Extraordinario de 1897
SEGUNDA SÉRIE
13.ª AMORTIZACION
Fondo amortizante . . . . . $ 14 357 46
Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 6.000 00	F. J. Peraro	75.47	» 4.528 20
» 10.000 00	» »	75.93	» 7.593 00
» 2.900 00	J. Davison	75.95	» 2.202 55
$ 18.900 00			$ 14.323 75
Saldo para el próximo servicio			» 33 71
			$ 14.357.46

Montevideo, Marzo 17 de 1902.
Miguel V. Martinez, Director.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—84 ZABALA 84
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 300.000
Fondo de reserva . . » 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion. Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental:—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » 6 » » 4 »
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE;
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Gabinetes de composicion
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AF[illegible]
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema [illegible]
y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 21 (ALTOS)

Carneros Rambouillet
Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un expléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).
Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje*.
42-pm.4.ªp.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS DE SEMANA SANTA
AVISO AL PÚBLICO
Habiendo resuelto esta empresa de acuerdo con los ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que en las estaciones: Central, Bella Vista, Yatay y Union, se expenderán boletos á las estaciones desde Canelones hasta Rivera, Mercedes, Colonia, Puerto Sauce y estaciones del Ferrocarril Midland; de Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este y de Sauce á Nico Perez, al precio de un boleto sencillo con recargo de 25 ojo válido para ida y vuelta.
Los pasajes para estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 22 y mártes 25 de Marzo, serán válidos para regresar hasta el lunes 31
Para estaciones hasta del Abrigo, Rio Negro, Minas, Nico Perez y Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias: domingo 23, lunes 24 mártes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 que serán válidos para regresar hasta el mártes 1.º de Abril.
Para estaciones hasta Colonia y Puerto del Sauce, se expenderán boletos los dias: domingo 23, mártes 25 y jueves 27, que serán válidos para regresar hasta el lunes dia 31
Para estaciones hasta Mercedes se expenderán boletos los dias viernes 21, lunes 24 y miércoles 26, que serán válidos para regresar hasta el mártes 1.º de Abril. — Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Frank Harison*, administrador general. mz.24

Juzgado de Paz de la ciudad San José de Mayo
EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 12 de 1902.—Por auto de fecha 5 del corriente recaido en los autos José Rabelino y Cª., con la sucesion de don Angel Alonso por cobro de pesos procedentes de empedrados iniciados ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á los herederos de la sucesion Angel Alonso, á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Asamblea núm 108 ó sea en la manzana núm. 29, del Ser. cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con doña Manuela Menendez de Bailho y sucesion Benito Diaz, por el Sur con don José Sanchez y sucesion Cardero y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escribanos; para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—*Adolfo Lanzaca*. 63.-ab.18

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 12 de 1902.—Por auto de esta fecha recaido en el expediente que siguen los señores José Rabelino y Ca. con Pedro Martinez por doña S [illegible] Gonzales de Diaz y otros por cobro de pesos, procedentes de empedrado, iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Cármen Zugasti de del Pino ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Arenal Grande entre las de Colon y Sarandí ó sea en la manzana número 1 del 2.º cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Mallada, por el Sur con don Emilio Mutarelli y por el Oeste con don Marcelo Dolarganes, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—*Adolfo Lanzaca*. 641-ab.18

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe, participa al comercio, que ha vendido á don Castor Portela y Lago, las existencias de su casa de negocio, en el ramo de almacen de comestibles al menudeo, con despacho de bebidas, sito en la calle Piedras, esquina á la calle Isla de Lobos núm. 1; el que tenga que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha. — Montevideo, 16 de Marzo de 1902. — *Ramon Mendez* 648-mz.20

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios, ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 8 a. m. á 5 p. m.—Ventas por base y sin ella [illegible]. 808-pm

PASEO DE MODA
VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS
Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.
Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto según el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:
ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	» 19	..
Salida de » »	» 19	..
Llegada á Punta Arenas	» 21	Marzo 7
REGRESOS		
Salida de Punta Arenas	Marzo 2	Marzo 6
Llegada á Port Stanley	» 4	..
Salida de » »	»	..
Llegada á Montevideo	» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.
TARIFA ESPECIAL DE PASAJES
Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta
PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16
Por más informes, ocúrrase á los Agentes:
WILSON, SONS Y Co. Ltd.
117—MISIONES—117
BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

BRAMANTE "PAJARITO"
Señoras: han comprado ustedes el Bramante PAJARITO? Si no, exíjanlo, pues la tela es como Hilo, muy ancho y parejo de tejido.
En venta en todas las Tiendas

A LOS ESTANCIEROS
CARNEROS RAMBOUILLET
Aproximándose la época de poner los padres en las majadas, se previene á los señores Estancieros que en la
ESTANCIA SAN ANDRES
Estacion Drabble—F. C. C. del U.—Extension Oeste
DEPARTAMENTO DE SORIANO
hay en venta un lote de carneros Merinos y Rambouillet del mejor origen, criados á campo y á precios módicos.
Los interesados pueden dirigirse al mismo establecimiento para tratar, ó á
JUAN SHAW
Rincon 21.—Casilla Correo 270.—Montevideo
540 perm.3.ªpág.

Al comercio Participo haber vendido el Almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado Centro de Carrasco situado en la 7.ª seccion del departamento de Canelones, á favor de don Daniel Perez. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Carrasco, Marzo 15 de 1902. — *Andres Rebandengo*. 639-mz.19.

Al comercio Participo al público y al comercio en general, que segun escritura otorgada por el escribano don Andrés De Grossi he vendido mi casa de comercio establecida en la estacion "La Cruz" en el ramo de almacen, tienda y ferretería, á los señores Amarelle é hijo, de Isla Mala. — La Cruz, Marzo 12 de 1902. — *Manuel Alonso*. 626 mz 23

Almacen en venta Se vende un almacen y despacho de bebidas, con regular capital y situado en la mejor posicion de la calle Soriano. Se garante un diario de más de 20 $. Para tratar la venta, los interesados deben recurrir al balanceador-rematador, Manuel B. Comesaña, en su escritorio, calle Piedras número 147. 622 mz 22

Al comercio Habiendo vendido al señor don Pedro Compte por escritura de esta fecha, suscrita ante el escribano de esta ciudad doctor don Osvaldo Acosta todo el activo de nuestra casa de comercio establecida en la calle Juncal núms. 21 y 23, prevenimos al comercio en general y á todo aquel que se considere con algun derecho contra nuestra firma, que deberán presentarse en su escritorio con los justificativos respectivos á arreglar sus créditos dentro de los ocho dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término, no se atenderá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 11 de Marzo de 1902—*Sanchez y Ca.* 617-mz.20

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con fecha 26 del mes de Febrero ha vendido á don Gabriel Juan, todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles al menudeo sita en la calle 25 de Mayo núm. 18, esquina á la de Juan Lindolfo Cuestas. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 10 dias de la fecha en el mismo local. Montevideo. Marzo 10 de 1902. *Ricardo Martinez*. 588 mz.20

Al comercio y al público La librería denominada EL FENIX ha sido deshecha. Muchas de las existencias que la constituían se hallan en el local de la imprenta del mismo nombre, establecida en la calle Soriano núm. 142, entre Ciudadela y Florida, donde serán liquidadas á precios ventajosos para el comprador, y donde se reciben tambien atendidos los asuntos relativos á la ex-librería.—Montevideo, 12 de Marzo de 1902.—*C. Becchi*. 603-mz.21

Bazar Ros CALLE CAMARAS 155 (frente á la Tienda Inglesa)—Permanentemente liquidacion de grandes lotes de objetos para regalos.—Gran des rebajas cristales y porcelanas. 503-ab.8.

Dependiente PARA MOSTRADOR — Se necesita uno jóven, calle 25 de Mayo, núm. 251. 587 mz.20

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades urbanas ó rurales que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Cº of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 57. — W [illegible] 2435-perm.

Fiambrería y Rotissería de Francisco Manera, calle 18 de Julio núm. 74, (antes Buenos Aires frente á Solís). Su propietario pone en conocimiento de su numerosa clientela que su nuevo local, le permite atender debidamente tanto en el interior como á fuera todo pedido, contando con un servicio especial y todo lo mas moderno para la elaboracion de sus fiambres.—Lunch, licores, vinos finos.—Precios equitativos. 451-mz 20-3ed

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantaneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 163. 1936-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoniaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y Cª, 25 de Mayo 480.

Greher y Ca. Cajas en blanco y litog á fadas para "Dulce de Membrillo", "Jalea" y otras "frutas".—Reducto 93.—Greher y Ca.—Los dos teléfonos. 465-mz.22

Gouvernante y sirvienta Francesas.—Se necesitan.—Ocurrir calle Treinta y Tres número 137, de 1 á 4 p. m. 637-mz.20

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y Cª 25 de Mayo 480.

Importante PARA EL COMERCIO — Se ofrece una persona para corredor de alguna casa de comercio de importancia. Tiene mucha relacion en la capital y en campaña. Ofrece toda clase de garantías. Dirigirse antes del 20 del corriente, á esta imprenta, bajo las iniciales de L. F. mz.21

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Weightlaender fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Rovira y Cía. Calle Cerro 163. 1837-perm

Modista DE VESTIDOS — Competente — Se ofrece. Confecciones esmeradas, prontitud y precios módicos. Se ofrece tambien para trabajar en el mismo ramo en casa de familia decente. Dirigirse á M. de Merillat, calle 25 de Mayo 97. 580-mz.21

Marca Leon Aparato [illegible] y de poco para placas 8 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles á 9 00. [illegible] precios á los señores compradores. Calle Cerro 163. 1876-perm.

Piezas Se alquilan dos para hombre solo con ó sin familia. Misiones núm. 133. [illegible]

Pieza Se alquila una amueblada con ó sin pension para hombre solo, calle Maldonado núm. 13. mz.25

Pieza amueblada Se alquila una para hombre solo en casa de familia sin niños. Para tratar Sarandí 281, de 8 á 12 a. m. 327...

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo.

Solar Se vende un solar situado en la calle Venezuela esquina Figueroa, con empedrado y caño maestro pago. Darán razon calle An es 89 y 91. 602 mz.31.

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Pérez Castellanos. Tratar Cerrito 243. 1324-perm.

Tarros para leche de acero estañado para 8, 10, 15, 20 25 30 litros, botellas para leche, coladores para ordeñar, prensas para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y Cª, 25 de Mayo 480.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes. calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 233. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2363-perm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA - Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. - Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos Maria de Peña Ha vuelto ha hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 218. Teléfono "La Cooperativa" 603. 485-pm

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO-CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle San José núm. 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consult : todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los juéves para los pobres de 1 á 3. 440-perm.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 152. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2873-ab.16

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 84. 2447pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 5 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m —18 de Julio núm. 542.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1 1/2.—Uruguay 190 prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultando 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1893-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Antonio Lebano MEDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 170, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 82 d, esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano, de [illegible]. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 2.5.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: mártes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 60. [illegible]

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto á hacerse cargo de su [illegible] Julio. Misiones 199.

José A. de Freitas ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle del [illegible] Rincon núm. 27, (altos). 327-pm

José Caramés REMATADOR.—Hace remates de cualquier cantidad de objetos sobre muebles y mercaderías en general del [illegible].—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1890-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 183.

J. E. Bordoni [illegible]

Juan Prando Algarate [illegible]

Laboratorio DE ANÁLISIS QUÍMICOS Y DE MICROSCOPÍA de José L. Cossio Análisis clínicos y de sustancias alimenticias. Calle Yaro núms. 49 y 51, Montevideo. 323-p

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, [illegible] del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 349

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle [illegible]

Ortopedico Carlos Behrens [illegible] Calle Camaras número 80. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Del Hotel Ibarra sito en la calle Rio Negro núms. 12 y 15, próximo á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL MARTES 18 y MIERCOLES 19 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todas las existencias de esta acreditada casa y que consisten en cuartos amueblados con todo lo necesario, armazon, mostrador del negocio, 1 buena mesa de billar para casino y carambola con todos los útiles, mesas de comedor y de café, servicio del restaurant, cocina de fierro y baterías de cobre, etc., heladeras, toldos, aparatos de gas, bebidas embotelladas y en cascos, ropas de cama y de mesa, caja de fierro y demás objetos de este negocio.

Se oye oferta por el todo hasta el día 16 del corriente.

Por informes en la misma. Ventas al contado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 564-mz.7.

José B. Gomensoro

De 13 lindos solares dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez, sita antes de llegar al puente del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y por órden de su propietario, estos terrenos que son los últimos solares en que ha sido dividida esa quinta.

Hay un solar chico con frente al Camino Gomez y á la calle recien abierta, con una área de 317 metros 58.

Los solares con frentes á la calle abierta recientemente dentro de la quinta son 12; 6 con un área de 12 metros de frente por 12 m. de fondo; total 324 m. cada uno y 6 con 12 m. de frente formando una área de 500 m.

Por su precio véase el croquis.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 650-mz.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos calle Miguelete números 301 á 305, frente á la Penitenciaria. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta gran propiedad que consta:

Altos - Cinco piezas grandes con tiranteria de fierro, cocina, letrina y cuarto alto.

Bajos—Cuatro piezas piso de tabla, cocina, letrina, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad. Con empedrado en la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 55 metros 60 en el Este y 53 metros 74 Oeste. Area 454 metros 23 ó 621 varas.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate como garantía. 610-mz.12

José B. Gomensoro

De la bien situada casa calle Yaguaron núm. 97 y 99. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta casa que produce buen alquiler, situada en la Aguada entre las calles Lima y Asuncion, paraje donde siempre está alquilada por su proximidad á distintos establecimientos fabriles.

Se compone de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 13 1/4 varas de frente por 25 de fondo. Area 331 varas 25.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, quien dará 150 pesos en garantía. 618-mz.13.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sarandí núm. 90 entre Perez Castellanos y Colon. Produce 30 pesos mensuales.

EL LUNES 24 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, que se ausenta del pais.

Esta casa que tiene un terreno de 357 varas 78 con 2 patios, jardin, 7 piezas, cocina, letrina, caño maestro y adoquinado pago, gana actualmente 30 pesos, corriendo el inquilino con los gastos.

La buena situacion de esta casa y tenerse que vender de cualquier modo hace que llame la atencion de los que quieran hacer una buena compra.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 619-mz.13.

José B. Gomensoro

De 20.419 metros de terreno con 4 frentes. Su ubicacion es pasada la antigua quinta de Mata á la izquierda. El tranvía del Este pasa por su frente. Venta sin base. En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por mandato judicial, esta fraccion de terreno que da frente al Camino Estanzuela, á la calle Libertad y á otras dos calles.

Está próximo adonde acaba de rematarse hasta dos pesos vara.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y deberá extenderse por los señores Maratorio Duran y Vidal. Oblacion 10 por ciento en mano del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno. 574-mz.8.

José B. Gomensoro

¡¡En la Plaza Independencia!!

La propiedad costado Norte núm. 7 y 9

VENTA EN LA MISMA

EL de Abril á las 4 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, por particion de bienes, esta propiedad edificada en un terreno de 9 varas 64 por 17 v. 54 de fondo y 8 v. 03 en la linea Norte.

AREA: 154 varas 87

consta de 2 casas de altos con 5 piezas cada una y demás comodidades y los bajos un salon, ocupado por una sastrería.

Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. 649-mz.16.

José L. Laugarou

EL MARTES 18 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

De una buena propiedad de bajos

SITUADA EN LA CALLE COLON 170

En el paraje de su ubicacion — Al mejor postor — Buena renta — Orden terminante de vender por lo que den — Espléndida posicion — Ubicada en un terreno de 210 mts. 91 cts. — Casa bien construida.

Compuesta de 7 piezas corridas, sala, cuarto de baño con su baño correspondiente, cuarto para sirvienta, buen vestíbulo con su puerta cancel, algibe, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboya corrediza, escalera de fierro para la azotea, baldosas de mármol, cieloraso de yeso, tiranteria de fierro, y el comedor con sus estufas y todas las comodidades necesarias.

Arrimos, veredas, empedrados y caños maestros pagos.

Títulos perfectos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 584-mz.9

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 19 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde.

DE UNA TALABARTERIA

Por ausentarse su dueño del pais. En la calle San José núm. 291.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de todas las existencias de la Talabartería «La Estrella de Italia» por ausentarse su dueño del pais, cuyo detalle es el siguiente:

Arreos de coche para 1 y 2 caballos, de varias clases, sillas de montar, cinchas, riendas, pecheras, arreos para charrets, carros y jardineras, látigos, bozales, portavaras, barrigueras, maneas, pretales, arreos usados y variedad de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Vidrieras, mostradores, caballetes, camas, roperos, sillas, mesas, herramientas del ramo, reloj, y una patente de la casa de $ 25.

613-mz.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 de la tarde. **De 2 espléndidos solares.** Al mejor postor. En la calle Cuñé entre Cerro-Largo y Orillas del Plata.

El dia indicado á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion, al mejor postor 2 solares de terreno contiguos situados en la calle Cufré frente á la casa señalada con el núm. 54, á 1 cuadra de la calle del Carmen, compuesto cada uno de ellos de 10 v. de frente por 46... de fondo.

Empedrados pagos. Títulos buenos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor dará una garantía. 657-mz.16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, de un magnífico terreno, al mejor postor, al costado de la quinta de Mr. Evans—Trenvía Oriental á una cuadra.

E dia indicado á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion, un solar de terreno situado en la calle Juan M. Blanes (antes Asamblea), con 14 metros 40 de frente á esta calle, 10 metros 40 frente al Norte á la calle Durazno, 6 metros 70 en la línea del Sur y 16 metros 40 en la del Este. Area total 128 metros 72.

Empedrados pagos, Títulos buenos. El mejor postor dará una garantía. Escrituras por cuenta del comprador. 656-mz.16

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia, Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 535-p...

Carlos G. Pieri

En la calle del Uruguay núm. 2 esquina á la de Ciudadela. Remate de ferretería, pinturería y bazar.

Los dias LUNES 17, MARTES 18 y MIERCOLES 19 del corriente Marzo, á las 12 1/2 en punto del dia y por completa liquidacion de todas las existencias de la casa de comercio de los señores Pablo Pieri y Ca. y definitiva conclusion de negocios, procederé á la venta en los dias indicados, de todas las existencias de esta casa, consistiendo en un completo y general surtido de artículos de ferretería, pinturería, bazar y cristalería, cuyo extensísimo detalle daré por medio de los carteles y programas.

Acto contínuo venderé todos los grandes armazones y estantes, completamente nuevos, un escritorio de dos frentes tambien nuevo y con tapas de cedro, básculo de 1200 kilos, balanza de mostrador, barillas de níkel con sus correspondientes cristales para escaparate, aparatos á gas, varios mostradores, entre ellos uno lujoso de cedro, palos para descarga, depósitos para aceite, caja de fierro, una jardinera con un caballo y arreos y demás instalaciones de la casa.

Nota - Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Otra - Pido puntualidad á la hora indicada. 636-mz.15.

E. Landinelli y C.a

Importante remate de la acreditada fábrica de tabacos, cigarros y cigarrillos denominada La Castellana, calle 18 de Julio 177. Por completa liquidacion y desalojo de local.

EL MARTES 18 y MIERCOLES 19 del corriente mes, á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: Cigarros habanos, bahía, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavuries de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas y de 20 y 10 Habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: Hebra, Bahía y Flor, Manila, Caporal, Habano XXX, Despalillado, Virginia, Pequillo 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco negro hebra. Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Piou, picadura 1ª y especial.

Rapé y Yerba Santa.

1 motor de 8 caballos, 3 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, una máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de á 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 1 id de 4 caballos.

2 tostadores á vapor para tabacos hebra XXX.

3 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros hoja varios tamaños, balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros hoja, latas y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas, completo surtido de cajones y anillos para cigarros hoja, etiquetas de varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

3 cajones oblon para cerveceros y boticarios, 5 mangas de á 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques, 1 caldera de 4 caballos, 1 caja fierro Chubbs de 2 puertas, 1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz, 1 prensa hidráulica de 50 por 50, 1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80 por 2 metros, 1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones, 4 animales en pie, 2 piedras para fabricas de chocolate, id papel.

Varios cajones y barriles Jerez, tres cortados. Id id id Manzanilla de San Lucar.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga. Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador sino fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes, ocurrir á casa del rematador, calle Mercedes 347.

De 20 á 50 o/o de rebaja á los que compren antes del dia del remate. 601-mz 12.

Adolfo Castellanos

JUDICIAL

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos caratulados—Intestado don Juan Valliario y á solicitud del señor fiscal de Hacienda, se va á proceder el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde á la venta por el martillero don Adolfo Castellanos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en las puertas de la Bolsa de Comercio de 500 £ nominales de Deuda Consolidada tasadas en 1 160 $ 90 cents. y 300 $ nominales de Deuda de Certificados tasados en $ 205.20 cents.—Montevideo, Marzo, 3 de 1902.—*Juan P. Musto*, actuario. 544-mz.4

Alejandro Montautti (hijo)

Gran remate de alhajas. Al mejor postor por disolucion de socios.

EL MARTES 18 y VIERNES 21 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo.

Alhajas nuevas—20 relojes de oro 18 klts. para hombres y señoras 27 id de plata (marca Aguila), 10 id de metal, 18 id de acero, 17 cadenas oro 18 klts. para hombres y señoras, 205 anillos oro surtidos, 57 pares carabanas y rosetas oro, 48 pares aritos oro, 48 botones oro para pecheras, 100 docenas cubiertos platina fina, brillantes, diamantes y varias otras piedras finas, cantidad de alhajas usadas de oro y plata que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Todo comprador dejará seña. 606-mz.12.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á la una y media—En la calle Sarandí núm. 361—Buenos y elegantes muebles de sala, un rico espejo de fantasía, luna de cristal biselada con escultura de nogal fileteado en oro, un chiffonnier acarandá, un mueble japonés, 2 columnas, 2 bronces Socorro y Destreza, una galería fantasía, 2 cuadros óleo, 2 butacas, etc.

Muebles de ante-sala tapizados en seda, una araña para luz eléctrica, un sofacito fantasía, un espejo óvalo, una lámpara sala con pantalla de seda, un escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en fantasotte, un estante-biblioteca, un sillon grande forrado etcétera.

Un juego de dormitorio Luis XV matrimonial con cama dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda Psiche, un ropero de tres cuerpos, lunas de cristal biseladas y mármoles rojos.

Un dormitorio chico Luis XV.

Un juego de dormitorio pino-tea con ropero estilo inglés, cómoda escritorio, cama y mesa de luz. Roperías pino de tea, roperos de puertas, mesas de pino, cómodas, lavatorios, roperos con espejo, etc.

Lozas, cristales, porcelanas, floreros, pecillos, centros, bandejas, juegos de mesa, etc.

El martes en exhibicion. 637 mz.15.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle Durazno núm. 35 esquina Florida.

Los dias MARTES 18 y MIERCOLES 19 del corriente á la 1 de la tarde, venderé todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada, consistentes en lozas, cristales, bebidas extranjeras y del pais, buena estiva, armazones, sillas de Viena, mostradores, balanza de 2 platos y básula, una rica caja de fierro, mesas con chapa de madera y de mármol, 1 buen tostador de globo, taburetes, lámparas, maderas, comestibles de primera calidad, buen surtido de carreteles de seda, artículos de tienda y demás que por su mucha extension no es posible de tallar.

Exijiré seña á todo comprador que no conozca.

Se oyen ofertas para la compra del todo hasta el dia del remate.

Por otros informes ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí núm. 60. 652-mz.16

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas con artículos de tienda, situado en la calle Santa Teresa esquina á la de Alzaibar número 82.

Durante los dias JUEVES 20 y VIERNES 21 á la 1 de la tarde, venderé todas las existencias del negocio antes referido y que consisten en un surtido completo de artículos de los ramos que abarca: comestibles de la mejor calidad, cognacs, vinos Oportos Jerez y demás bebidas extranjeras estiva con caña, guindado, vino carlon, francés, de mesa, etc., licores de varias clases, lozas y cristales, balanza de 2 platos y báscula, mesas, bancos, molinillo, tostador, armazones, vidrieras, mostradores y artículos de tienda en general. Además una gran partida de Oporto antiquísimo.

Advierto que exijiré seña al comprador que no sea conocido.

Por más datos, ocurrir al domicilio del rematador, Sarandí núm. 60. 653-mz.16

Manuel B. Comesaña

JUDICIAL — El VIERNES 21 del corriente mes á la hora más abajo indicada, procederé á la venta al mejor postor de **un solar de terreno** situado en el pueblo Victoria, entre las calles Aurora y Trabajo, frente á la estacion del Paso Molino y rodeado de espléndidos edificios; y **cuatro solares** en el pueblo Joaquin Suarez con arreglo al siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de José Braulio de Lapuente, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel B. Comesaña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion del solar núm. 31 de la manzana núm. 8, letra b, del pueblo Victoria, en este departamento y compuesta de 10 metros 737 mlm. de frente á la calle pública y 21 mts. 475 mlm. de fondo, los que por formar esquina son de frente tambien á calle pública, lindando por un costado con el resto del citado solar 38 y por el fondo con terreno de la expresada manzana.

El mismo dia á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado, el martillero nombrado con asistencia de los mismos funcionarios procederá á la venta al mejor postor de cuatro solares de terreno situados en el pueblo Joaquin Suarez, departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los núms. 1, 2 3 y 4 en la manzana núm. 1 y compuestos en conjunto por estar unidos, de una área superficial de 1770 metros 914 mlm. con 42 metros 950 mlm. de frente al Norte sobre el camino del Este, é igual extension de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 9; por el Este con el 5 y por el Oeste con la calle 18 de Julio.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo Marzo 1 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio Piedras 147, domicilio Yaguaron 240. 563-mz.7

Manuel B. Comesaña

Importante remate - El DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m., venderé en remate público y á la más alta oferta dos hermosas casitas situadas en la calle Tacuarembó núms. 289 y 291 esquina Estanzuela. Constan de 3 piezas, cocina y letrina, etc., cada una edificada en un área de terreno de 9 metros de frente por 11 mt. de fondo, que son tambien de frente á la calle Estanzuela y 8 metros de frente por 11 de fondo correspondientes á la señalada con el núm. 291. Empedrados, vereda y arrimos todo pago. Títulos de primer orden. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra.

EN SEGUIDA — A las 5 de la tarde tambien venderé por lo que den, un hermoso solar de terreno situado en la calle Tacuarembó esquina Cebollatí. Mide 7 m. 752 mlm. de frente por 31 m. 75 cts. de fondo. El mejor postor consignará en el acto 50 $ Títulos buenos y con empedrado pago.

Por mas datos en mi escritorio, calle Piedras núm. 147.

Miguel Rozés

De todas las existencias del Hotel de Londres sito en la calle Cerrito núm. 94, frente á la Iglesia de San Francisco.

EL VIERNES 21 á la 1 p. m. daré principio á la venta al mejor postor de todos los muebles y útiles de dicho Hotel y que consisten en lo siguiente: comedor con aparador, mesas, sillas, espejos, cuadros, servicio completo en porcelana y cristal, 1 heladera. 1 reloj, 2 aparatos bronce, 16 cuartos amueblados, 2 cocinas económicas, batería de cocina, la cañería de gas, 1 bomba de zaguan, plantas, tableros y demás objetos.

Se oye oferta por el todo hasta el dia del remate. Ocurrir en el mismo. Todo comprador dejará una seña en garantía de su compra.

Nota—Se hace constar que la venta se verificará por orden de don Pedro Robert por así haberse establecido en escritura pública firmada con fecha 4 del corriente. 665-mz.18.

Julio R. Alvarez

De la magnífica casa de altos y bajos situada en la calle del Daiman núm 215 y 217 entre Soriano y Canelones, ocupada por la escuela pública núm, 8 de segundo grado, para pago de hipoteca—Tasacion bajísima 13.000 $ produce hoy 94 $ mensuales—Ha producido $ 180—Pagos por la misma Instruccion Pública.

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé la propiedad indicada, construida expresamente para el objeto á que está destinada, consultando las leyes de solidez, higiene, luz y ventilacion necesaria.

Edificada en un área que mide doce varas de frente por cincuenta de fondo—reformada últimamente y dividida en salones tanto en la planta baja como en la alta á solicitud de la Direccion General de Instruccion Pública.

Tiene cañería de gas, de aguas corrientes hasta en la azotea, cañería de tubos ingleses desde el fondo hasta el caño maestro.

Un aljibe de cuatrocientas pipas de excelente agua.

Porcion de piezas y habitaciones de servicio.

Títulos perfectos—Escrituracion por cuenta del comprador.

La casa puede visitarse.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal 111. 591-mz.11.

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiareas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan—Donde nadie vende—Buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiareas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Allen por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111. 598-mz.11.

Alejandro Victorica

ATENCION, GANADEROS

GRAN REMATE

Por completa liquidacion de la Cabaña Eúskara

El miércoles 26 de Marzo á las 9 a. m.

El propietario de la Cabaña Eúskara, señor Pedro Nazábal, despues del voráz incendio que tuvo lugar la noche del 24 de Febrero último en su establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias de la expresada cabaña que son las que á continuacion se expresan.

Carneros

10 hermosos carneros de 28 meses de edad en preparacion para la próxima Exposicion de Paysandú, ejemplares que llamarán la atencion de los concurrentes.

3 de 28 meses de edad, 12 de 22 id, 38 de 16 id.

Los cuales estaban en preparacion para las demás exposiciones y férias del corriente año.

Ovejas

84 ovejas de varias edades servidas por el gran reproductor Moltke 2.º comprado personalmente por el señor Nazábal en Alemania en la Cabaña «Steiger» y que parirán en los meses de Abril y Mayo próximos.

123 ovejas tambien de varias edades que han dejado de criar hace dos meses y prontas para ser servidas en el mes de Abril.

Borregas

10 preciosas borregas, de 22 meses de edad en preparacion para la próxima exposicion de Paysandú.

52 borregas hermanas de las anteriores y de la misma edad en preparacion para las exposiciones y ferias del corriente año y prontas para ser servidas.

55 borregas de 16 meses de edad, bien desarrolladas y gordas.

32 borregas de 10 meses en perfecto estado.

88 borregas nacidas en Setiembre y Octubre últimos, hermanas de los 73 carneritos quemados.

El remate tendrá lugar el dia miércoles 26 del corriente mes de Marzo, dando principio á las nueve de la mañana.

Todos los animales arriba expresados son de la raza merino Rambouillet puros de pedigree y nacidos y criados á galpon, pues descienden de padres y madres importados de Alemania y serán entregados cada animal con su pedigree correspondiente.

Para comodidad de los concurrentes habrá en la Estacion «Molles» la mañana del dia del remate, á la llegada de los trenes, tanto del Sur como del Norte, carruajes para su conduccion á la Cabaña que dista 12 kilómetros.

Los carneros serán rematados de á uno y las ovejas y borregas en lotes de á cinco.

En seguida

Remataré 6 toros puros Durham de galpon de 2 años, y 18 toros tambien puros Durham de campo.

Nota—Los boletos que en las Estaciones del Ferro Carril Central se expedirán para Semana Santa, conforme al aviso publicado por la Administracion, se podrán utilizar hasta la Estacion Molles; pero para dar facilidades á los concurrentes al remate en todas las Estaciones del Central se expedirán boletos para Molles los dias lunes 24 y martes 25, salidas válidas para regresar hasta el sábado 29, pagando por el boleto de ida y vuelta el valor de pasaje y cuarto.

Por datos al señor Pedro Nazabal, Cabaña Eúskara—Estacion Molles—ó á Victorica y C.ª—Centro Ganadero 18 de Julio 373—Montevideo. 586-mz.10

Manuel M. Macció

Al mejor postor. Para la gente de poco capital. De una buena casita. En la ciudad vieja. Calle Sarandí núm. 29 entre Maciel y Guaraní.

EL MIERCOLES 26 de Marzo á las 4 p. m. remataré al mejor postor esta buena casita, compuesta de 4 piezas, una en altos, algibe, cocina, excusado, etc. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Demetrio Ruy contra don Francisco Javier y Elias Perez sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 4 metros 725 milímetros de frente al Norte, á la calle Sarandí, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 29 por 17 metros 610 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este con la sucesion de don Juan Fernandez de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 594-mz.11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De una finca—Al mejor postor—De acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que **el dia 26 del corriente** á las 4 de la tarde y por el martillero don José M.ª Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la Aguada de este departamento, compuesto el terreno de un área superficial de 249 metros 3 decímetros 50 cents. cuadrados, cuyos linderos son: al Sud que es su frente la calle Miguelete donde la puerta del edificio lleva los núms. 90 á 94; al Norte don Juan Canero; al Este don Juan Lugaro y al Oeste don Pedro Laborde. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 °/. en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Fassinetti contra don Jorge Gemino y otros por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala 161. 607-mz.12.

Alfredo J. Bissiére

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR DE LA CASA ESQUINA

El dia 31 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en el lugar de su ubicacion la bien situada propiedad calle Convencion núm. 254 al 258, forma esquina á la importante calle Canelones núms. 107 al 111. Es casa de construccion sólida y de buena renta. La venta se hará con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo J. Bissiere, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad:

Un terreno con lo en él edificado, situado en la manzana núm. 22 de la Nueva Ciudad, compuesto de 15 metros 676 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Convencion, 254 y 258 por 16 metros 321 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Canelones, núm. 107 al 111 lindando por el Sud y Este con sucesores de don Pedro Behety. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Abadie contra don Pablo Desiderio Ricavy por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 12 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Caño maestro y adoquinado pago.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 65 y más datos al rematador calle Andes 273. 623-mz.13

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL LUNES 31 de Marzo, á las 4 p. m. Espléndida barraca para frutos del país. Tiene dos esquinas y tres frentes á las calles Orillas del Plata, Arapey y Rampla Sud América.

Superficie: 2292 metros cuadrados 29 dec. 37 cts. Mide 26 metros á la calle Orillas del Plata, 86 metros 75 de frente á la de Arapey y 27 metros 05 á la de Rampla.

Espaciosa y bien construida, con dos amplios galpones, prensa de enfardelar, escritorio, 3 piezas de material, cocina, depósito, caballeriza, casilla, pozo, W. C., etc.

Es la conocida Barraca del Globo, ocupada actualmente por los señores Juan y José Astiz; produce 150 pesos mensuales, sin contrata.

Adoquinados, veredas, empedrado y arrimos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Esta venta ha sido ordenada en los autos de la sucesion de don Francisco Antonio Gomez.

Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 52.

Por mas datos, á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 545-mz.15

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El VIERNES 4 de Abril, á las 4 p. m.

UNA BUENA PROPIEDAD, Cámaras núm. 56, entre 25 de Mayo y Cerrito, contigua al palacio municipal; mide: 10 mt. 303 mlm. de frente al Oeste por 42 mt. 95 de fondo. Superficie: 442 mt. cd. y 3 dc.

Posicion muy central; materiales superiores; todas las comodidades; tiene 11 habitaciones, 3 patios, cocina, algibe, w. c., 2 piezas de alto, gallinero, etc. Adoquinado, vereda, caño-maestro y arrimos, todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Para ver los títulos, ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Esta venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco A. Gomez.

Oblacion, el 10 o/o.

Por más datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3.

En seguida

Procederé á vender al mejor postor y al contado, el nicho núm. 1471, situado en el primer cuerpo del Cementerio Central, en la pared del costado Norte, á la izquierda de la entrada principal. 654-mz.16

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demás comodidades

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 123.

En breve anunciaré el dia del remate y el detalle de este importante mobiliario Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora.** 468 fb.28

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Fernandez Moraña y Ca., calle Mercedes núm. 138, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: tabacos, cigarros y cigarrillos en general, y cuya marca consiste en la denominacion: Fé, y dibujo apropiado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1902.— *Ricardo Sanchez*, director. 647-mz 18

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas o sea la lista: Viudas y menores militares.—Montevideo, Marzo 15 de 1902.—*El Gerente*. 655-mz 19

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 12 de 1902.—Esta Tesorería pagará el sábado próximo, 15 del corriente, el presupuesto de "Personal Enseñante", correspondiente al mes de Febrero último. — *El Tesorero General*. mz.22

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la cátedra de Análisis Químico en la Seccion de Farmacia de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º de Agosto del corriente año.

Las bases de la oposicion se encuentran á disposicion de los interesados en conserjería. — Montevideo, Marzo 8 de 1902. — *Azarola*, secretario general. 589-mz.29

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia de la Cátedra de Patología General en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 8 de Setiembre del corriente año.

Las bases de la oposicion se hallan á disposicion de los interesados en esta secretaría. —Montevideo, Marzo 8 de 1902. — *Azarola*, secretario general. 590-mz29

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos ayudantías de 3er. grado de la escuela de 3er. grado núm. 1, debiendo las aspirantes poseer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los cursos comunes. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo. — *El Secretario General*. mz.30.

Montevideo, Marzo 12 de 1902 — Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 6 del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 21 del corriente. — *El Secretario General*. mz.21

Montevideo, Marzo 12 de 1902. — Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 13 del departamento de Minas. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el dia 21 del corriente. —*El Secretario General*. mz.21

Montevideo, Marzo 12 de 1902. — Llámase á concurso para proveer una ayudantía en la escuela rural núm. 21 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el dia 11 de Abril próximo. — *El Secretario General*. mz.22

Montevideo, Marzo 11 de 1902. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Artigas. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Junio próximo. —*El Secretario General*. mz.20

Montevideo, Marzo 6 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 16 del departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. mz.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con la finca en él construida, sita en la Vieja Ciudad, compuesta de 10 mts. 308 mlm. de frente al Norte, sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los núms. 79 á 83, por 20 metros 186 mlm. de fondo al Sud, por donde linda con don Pedro Viana, por el Este con el señor Arboleya y por el Oeste con doña María Antonia Viana, la que ha sido tasada en la suma de 11.348 59 cents. y 2.º Un terreno de chacra situado en el Ejido de la villa del Durazno con sus construcciones y demás mejoras que contenga, compuesta de un área superficial de 23 hectáreas, 43 áreas y 85 centiáreas que linda por el Norte, camino vecinal por medio, con don Antonio Rizo; por el Sud con doña Regina Moreira, por el Este con el Camino Nacional á Montevideo y por el Oeste con don Alejandro Piris, y ha sido tasada en la suma de 773$44. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2.º Que aunque al heredero Cárlos Marini solo corresponde una 7.ª parte de ambas propiedades, la venta comprenderá la totalidad de dichos bienes, y 3.º Que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos Marini. — Montevideo, 11 de Marzo de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos se hallan en la oficina actuaria. 605-ab 9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Póns, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche, verificada el dia veinte y cinco del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso los señores Roque Cazaux y Hnos y se previene que debe serle entregado á dicho síndico todo cuanto á la sucesion concursada pertenezca.—Montevideo, Marzo 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 572 mz.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sixto Cabrera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por aquel para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 562-mz.21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la siguiente resolucion: "Montevideo, Febrero 19 de 1902. — Vistos: Por el resultado del reconocimiento practicado y de acuerdo con el dictamen del señor Fiscal de Menores, ausentes é incapaces, declárase incapaz al denunciado don Tomás Figueroa, nombrándose para desempeñar la curatela al doctor don Samuel Arcos Ferrand, previa aceptacion jurada que prestará ante el señor actuario, á quien fecho se declara revestido de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto á las responsabilidades que el mismo impone. Expídase al señor curador nombrado los testimonios que solicite á los efectos del art. 1164 del Código de P. Civil y publíquese por los periódicos la presente resolucion que se inscribirá además en el Registro de Interdicciones. — *F. Capella y Pons*" Lo proveyó y firmó etc. — *Juan P. Musto*, escribano público. Montevideo, Febrero 27 de 1902. 551-mz.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Natalia Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 1.º de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 531-mz.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Torterolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 487-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zúñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 19 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 439-mz.21

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL — De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Lorenzo Guinovart, se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Marzo 15 de 1902. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 658-mz 25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Angel M. Sanz, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: "En Montevideo, á 14 (catorce) de Febrero de mil novecientos dos (1902) reunidos los que suscriben, acreedores del señor don Angel M. Sanz, comerciante de esta plaza, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oidas las explicaciones dadas por el deudor, previo examen del balance presentado y en conferencia, acordaron:

1.º El deudor pagará los créditos hasta su completa chancelacion, sin interés alguno. 2.º Dicho pago se efectuará por mensualidades de 500 $ (quinientos pesos), que el señor Sanz entregará al señor don Emilio Lozano, quien queda encargado de efectuar un prorrateo mensual entre los acreedores que figuran en el Balance. 3.º El señor Sanz deberá hacer la primera entrega el 30 de Abril del año en curso y las demás al finalizar los meses sucesivos. 4.º Siempre que el señor Sanz dejo de cumplir con la obligacion que le impone el artículo 2.º mismo quedará este rescindido de hecho y los acreedores podrán hacer valer las acciones que se crean asistidos, recobrando los créditos su primitivo vigor, salvo las cantidades que hubiere lugar por las cantidades entregadas. 5.º Nombrar una comision integrada con los señores Emilio Lozano y Ca y Cárlos y Luis Crovetto, para que reciban las firmas de los acreedores ausentes y finalice este convenio.

Para constancia, firman de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas. — Angel M. Lamy, Viana y Ca., pp. Emilio Lozano, Francisco A. Matos, J. Conti y Ca., pp. Antonio Costa fu Glo Batta, J. Gents, Miquez Comaschi y Ca., Fidanza Planayra y Ca., Agustin Carbonell, Crovetto y Solari, Casales, Gil y Ca., Repetto Hnos, Prato Rosi y Montes, Alvariza y Ca., Lorenzo Zabaleta, pp. J. Palet, O. Hiret, Pablo Campomar y Ca., Pedro C. Facio, J. Lansac, pp. Hermann Krabb y Ca., F. Diedrich, pp. Braceras, Rademacher y Ca., F. Rocha, Bialant y Ca., pp. Ignacio Podestá y Ca., Luis P. Moreno, pp. Emfelbuteleant, J. Wesdiisfen, C. Brandes y Ca., pp. L. Libert, M. Deque, pp. Cropp. Zwanek y Ca., Musilerba, pp. Adolfo Rave, H. Groscourt, pp. Santiago Guido, M. Sanchez, pp. Motzen Vincenti y Ca., F. Achuinger, pp. La Plata Reel Catton Co. Ld., pp. Halty, E. Gaston, pp. Sievers y Ca., J. Heabremgei, pp. T. Rivara, Angel Bos, Franchetti Goñi y Yabero, Honig, Rajetti, Urquia y Correch, Ricardo Morete Campodónico Gimenez y Ca., pp. Viuda é hijos de Juan Massons, José Massons, César Falcon, por aut. de Justo R. Sanz, Rodriguez y Ca., Cárlos Bighiero." — Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 5 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 559-mz.26

ALMONEDA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública, de la parte de herencia que pueda corresponder á don Ernesto V. Echeverría en la testamentaría de doña Desideria Osbaldo, cuyos autos tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.º turno. Dicha parte de herencia ha sido retasada en la cantidad de mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha retasa, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Cayetano Centorami contra don Ernesto V. Echeverría por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina calle Rincon 109. — Montevideo, Marzo 4 de 1902. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 550-mz 19

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los comerciantes Juan Caram é hijos, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores: "En la ciudad de Montevideo, á los cuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos uno, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores J. Caram é hijos, del comercio de San Cárlos, departamento de Maldonado, convocados para tomar en consideracion la propuesta que se dirá, hecha por los deudores, resuelven: 1.º Aceptar por todo pago ó finiquito de cuentas, un quince por ciento que cada uno de los que suscribe representa, segun el estado agregado á los autos de quiebra del prenombrado J. Caram é hijos 2.º Hacer remision (á favor del mismo deudor) del ochenta y cinco por ciento restante. 3.º El quince por ciento que se establece como finiquito, será abonado á los tres meses contados desde la fecha. 4.º El deudor firmará vales de uso y forma comercial, suscritos por él, garantizando el pago don Juan Miguel, cuyo señor se constituye en liso y llano fiador y pagador de las sumas que expresen las referidas obligaciones. 5.º Queda igualmente convenido que los vales serán entregados á cada uno de los firmantes en el mismo acto de suscribirse totalmente esta acta. 6.º Mediante la entrega de los vales mencionados en la cláusula cuarta, los que suscriben otorgan carta de pago á los deudores J. Caram é hijos, conservando solamente el derecho de cobrar el importe expresado en la obligacion que con ellos firmará don Juan Miguel. 7.º Presente don Juan Miguel, y conforme con todas y cada una de las cláusulas contenidas en esta acta, la firma comprometiéndose á responder del pago del quince por ciento convenido en el caso de que los deudores no dieran cumplimiento al vencimiento del plazo estipulado. En prueba de conformidad, así la suscriben el deudor, fiador y acreedores en la propia ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento, agregando el deudor que su pasivo alcanza á la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con nueve centésimos, sobre cuya cantidad debe calcularse el quince por ciento que por este convenio queda obligado á abonar.—Juan Caram é hijos, Juan Miguel fiador, Juan Miguel, E. Armanino y Ca., Dankelman y Schrader, Máximo Seré é hijo, Juan Bonomi y Ca., Jacobo Steinhener y Ca., Rostam Azar, Bulow (hijo) y Ca., Zaiter Salomon, Del Ré Cánepa y Ca., J. A. Franchi y Ca., Banco Británico de la América del Sud, E. Depaolo y Ca."—Y á los efectos del inciso 1.º del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 3 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 545-mz.23

Juzgado L. de Feria

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de Feria, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Héctor Luis Bonomi, habiéndose nombrado curadora legítima á su esposa doña Emma Morelli de Bonomi, por auto cuyo tenor es el siguiente:—Montevideo, Enero 23 de 1902.—Vistos: De conformidad con el señor Fiscal General de Incapaces, declárase en estado de incapacidad á don Héctor Luis Bonomi; en su consecuencia, nómbrase en el carácter de curadora legítima á su esposa doña Emma Morelli de Bonomi, prévia su aceptacion jurada ante el actuario que se comete, expidasele testimonio del presente auto que le servirá de suficiente decreto de discernimiento, señálase el término de 10 dias para proceder al inventario de los bienes del incapaz, cumpliéndose con lo dispuesto por el inciso 2.º del art. 390 del Código Civil y prévia tasacion y pago de costas, archívese.—*Wenceslao Regules*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Feria doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á 23 de Enero de 1902. Doy fé. Benito Montaldo, escribano público. Y á los efectos del art. 390 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 633-mz.30.